

POBLACIÓN Y RELACIONES EN LA INMEDIATA CAMPAÑA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. UN ESTUDIO DE CASO: QUILMES 1815-1840

Daniel Víctor Santilli*

Introducción

La historia rural del Río de la Plata se ha enriquecido notablemente en los últimos años, al par que se ha convertido en una de las áreas de estudio con mayor dinámica dentro de la historiografía argentina.¹ Cada vez son más los historiadores que incorporan nuevos temas, nuevos ángulos de observación o profundizan análisis efectuados con anterioridad. Es decir, no sólo tenemos hoy más estudiosos abocados a este tema, sino que ellos se acercan con un nuevo bagaje de preguntas y con nuevos métodos traídos desde otras latitudes de la historiografía. Si en un principio su objeto temporal de estudio les había valido el nombre de “tardocolonialistas” a los primeros estudiosos, en la actualidad se ha abordado con ahínco la primera mitad del siglo XIX, superando la barrera temporal de 1815, límite que parecía autoimpuesto. Nuevos trabajos sobre las décadas que van de 1815 a 1840 se están presentando en las reuniones llevadas a cabo a tal efecto.

De tal modo, se pueden observar hoy día subdivisiones dentro de un espectro mayor denominado historia rural. Tenemos subáreas específicas como el comercio, la producción, el uso de la tierra, la propiedad, la mano de obra, etc., que parecerían tener una dinámica propia, sin por ello convertirse en compartimentos estancos. Tal es el caso de los estudios de población. A los trabajos pioneros de Bessio Moreno y Maeder, se han incorporado hace ya

* Universidad Nacional de Buenos Aires; Red de Estudios Rurales, Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”.

¹ Un estado de la cuestión actualizado en Raúl O. Fradkin, Juan Carlos Garavaglia, Jorge Gelman, y Pilar González Bernaldo, “Cambios y permanencias: Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX”, *Anuario del IEHS* n° 12, Tandil, Instituto de Estudios Histórico-Sociales, UNCPBA, 1997.

más de veinte años los de García Belsunce y Socolow y Johnson, todos ellos anteriores al despertar de la historia rural bonaerense, y en los últimos tiempos los de Moreno y Mateo y otros que, aunque su objetivo específico no haya sido el demográfico, han transitado e incorporado hipótesis a los trabajos citados. A modo de breve resumen haremos un pequeño estado de la cuestión.²

El acelerado crecimiento demográfico operado en la región de la campaña de Buenos Aires no ha pasado desapercibido a los primeros estudiosos del tema: El primero en ocuparse del tema fue Bessio Moreno,³ pero en su libro más importante sólo analiza la ciudad de Buenos Aires, con motivo del cuarto centenario de su primera fundación. Es interesante destacar que hacia 1744, según sus informaciones, la ciudad contaba con el 61% del total de la población de la que con posterioridad sería la provincia de Buenos Aires. Ernesto Maeder, treinta años después, cuando observa las cifras en el ámbito nacional, tomadas de diversos censos y padrones, cálculos de la época y testimonios de viajeros, puntualiza el inicio del proceso de crecimiento demográfico con la creación del virreinato, en 1778, se acelera hacia 1825, adquiriendo un impulso mucho mayor a partir de 1857. En cuanto a las regiones, informa que el mayor incremento se produce en el Litoral, al punto que, hacia el final del período que él observa, 1810-1869, esta última ha alcanzado en cantidad de pobladores a la suma de Cuyo y el Interior. Con respecto a la provincia de Buenos Aires, es decir la ciudad y su campaña, inexplicablemente omite la consideración de los padrones de 1812, 1813 y 1815, perdiendo la riqueza de información que nos proporcionan, como veremos luego. Sin embargo, toma nota de la reversión de la tendencia: si hasta 1797 la ciudad tenía más población que la campaña, a partir de ese año la campaña creció más aprisa, llegando en 1854 a contar con el 68% del total de habitantes de la provincia. Este crecimiento demográfico está sustentado, según su criterio, en un mejoramiento de las condiciones de vida y en la inmigración externa.⁴

Unos años después, García Belsunce y su equipo publican un libro⁵ en el que describen la situación demográfica de la provincia entre 1800 y 1830, basados en los censos de la ciudad del año 1800 y de la campaña de 1815. El trabajo se ha convertido en un elemento de consulta indispensable, por su minuciosidad y nivel de detalle y por el profesionalismo con que se realizó, para los estudiosos del tema. Analiza la ciudad cuartel por cuartel y la campaña partido por partido, globalizando luego la información. En primer lugar, confirman la tendencia demostrada por Maeder, ya que hacia 1815 la campaña tenía el 44% de la población, pero hacia 1819 superó a la ciudad y en 1836 tenía 18.500 habitantes más que Buenos Aires. Como el promedio de edad de los que habitaban la ciudad era más alto que el de los de la campaña, fundamentan el impulso superior de ésta en esa juventud que le permitía tener un mayor crecimiento vegetativo, aunque la ciudad compensaba con una mayor afluencia de migrantes, sobre todo extranjeros. Por otro lado, constatan la preponderancia de la familia nuclear, es decir padre, madre e hijos por sobre la ampliada, que incorpora a los abuelos,

² Un excelente estado de la cuestión en José Luis Moreno y José Mateo, "El «redescubrimiento» de la demografía histórica en la historia económica y social", *Anuario del IEHS* n° 12, 1997, pp. 35-55.

³ Nicolás Bessio Moreno, *Buenos Aires, puerto de la República Argentina, estudio de su población 1536-1936* Buenos Aires, Ed. Talleres Gráficos Tuduri, 1939.

⁴ Ernesto J. A. Maeder, *Evolución demográfica argentina de 1810 a 1869*, Buenos Aires, Eudeba, 1969.

⁵ César García Belsunce (dir.) *Buenos Aires, su gente 1810-1830*, Buenos Aires, Banco Unido de Inversión, 1976.

o la extensa, en la cual se incluyen los colaterales. Otra comprobación importante es lo que ellos llaman proceso de blanqueamiento por disminución de los negros. Ello lo atribuyen, a pesar que toman nota de un incremento relativo de la cantidad de negros en 1815, al mayor crecimiento vegetativo de los blancos, que dicho sea de paso eran amplia mayoría tanto en la ciudad como en la campaña. En la actualidad, conocemos que ese proceso de blanqueamiento no es sólo fundamentalmente físico o étnico, sino que pasa más por condiciones sociales, por la forma que eran vistas por sus contemporáneos las diferencias étnicas y por las consideraciones sociales y económicas que éstos tenían en cuenta al clasificar a la gente, como luego vamos a ver. Por otro lado, también sabemos que ese incremento de los negros en la campaña en 1815 se debe a la utilización de los esclavos como mano de obra en las tareas rurales, dadas las dificultades con la mano de obra libre en la campaña.⁶

Pero es con las investigaciones encaradas por José Luis Moreno en primera instancia y por José Mateo y otros que la demografía histórica establece hipótesis sobre la población de la provincia de Buenos Aires en el período estudiado más acordes con las que a su vez se estaban realizando sobre la producción y la mano de obra, consecuencia de la revisión historiográfica a que se hizo referencia al principio. En primer lugar, se verifica el mayor crecimiento de la campaña por sobre la ciudad en la segunda mitad del siglo XVIII, sobrepasándola en 1815. La campaña ha crecido a razón del 3,2% entre 1778 y 1815, pero si esta tasa ya es lo suficientemente alta, lo será aún mayor entre el último año y 1836, cuando trepará al 3,9%.⁷ Pero el origen de tal incremento es atribuido ahora principalmente a las migraciones internas provenientes de Tucumán, Córdoba, Santiago del Estero, San Luis, etc., que "tratarán de reproducir sus propias economías domésticas, adaptadas a las condiciones de la pampa húmeda."⁸ Según Moreno, la campaña ya mostraba hacia 1744 una mayoría de blancos (84,6%), algo mayor que la de la ciudad (82%), y una relación de masculinidad alta en las edades aptas para el trabajo, entre estos últimos, y de más del doble entre los pobladores de color.⁹

La intensa migración interna desde el resto del virreinato hacia el litoral ha sido verificada por Canedo en un trabajo sobre San Nicolás de los Arroyos, donde el 66% de los habitantes provenían de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero.¹⁰ También Mateo, para Lobos, encuentra la fuerte presencia de migrantes, pero en este caso la mayoría proviene de otros partidos situados más al norte de la provincia.¹¹ El proceso de blanqueamiento a que hicimos referencia más arriba está claramente expuesto en el trabajo sobre San Nicolás,

⁶ Juan Carlos Garavaglia, *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1999, p. 90. Sobre la mano de obra resulta obvio hacer referencia a la polémica entre Amaral, Mayo, Gelman y Garavaglia publicada en *Anuario del IEHS*, n° 2, 1987.

⁷ Juan Carlos Garavaglia, *Pastores y labradores de Buenos Aires*, op.cit.

⁸ José Luis Moreno y Juan Carlos Garavaglia (comps.) *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires, Cántaro, 1993, p. 13.

⁹ José Luis Moreno, "Población y sociedad en el Buenos Aires rural a fines del siglo XVIII", *Desarrollo Económico*, n° 114, 1989.

¹⁰ Mariana Canedo, "Colonización temprana y producción ganadera de la campaña bonaerense, 'Los Arroyos' a mediados del siglo XVIII", en J.C. Garavaglia y J.L. Moreno (comps.), *Población, sociedad, familia...*, op.cit., p. 55.

¹¹ José Mateo, "Migrar y volver a migrar. Los campesinos agricultores de la frontera bonaerense a principios de siglo XIX" en J.C. Garavaglia y J.L. Moreno (comps.), *Población, sociedad, familia...*, op.cit., p. 134.

donde se muestra cómo a través de los diversos padrones del siglo XVIII, una misma persona es considerada primero mestizo para concluir la centuria sus descendientes como blancos.¹² La preponderancia de la familia nuclear es también confirmada por Moreno para la totalidad de la campaña, y comprobada por los análisis de casos particulares a que hicimos referencia. Otros estudios puntuales, como Magdalena,¹³ San José de Flores,¹⁴ San Isidro¹⁵ y Areco,¹⁶ también reflejan esta situación. Todavía en 1836 en Dolores, población nueva para esa época, la familia nuclear representa casi el 70% de las unidades censales (UC).¹⁷

A través de esta apretada síntesis hemos tratado de mostrar los principales rasgos que había adquirido la población de la campaña de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX, a partir de los diversos estudios sobre el particular. En resumen, el proceso se aceleró a partir de la segunda mitad del siglo XVIII por la afluencia de migrantes del interior o por la propia movilidad de los ya establecidos hacia las nuevas zonas de frontera. El crecimiento demográfico de la ciudad trajo aparejado el desenvolvimiento de un mercado para la producción de su entorno, lo cual, agregado a la relativa facilidad para obtener tierras para trabajar que ofrecía la frontera productiva de Buenos Aires, habría sido el acicate para que los habitantes del interior emprendieran la aventura de establecerse en nuevas tierras.¹⁸ Estos migrantes venían en muchos casos solos, pero también se daba el caso de la migración de la familia completa. Ser jornalero, casarse con una nativa de la zona, convertirse en pequeño productor familiar ayudado por su esposa e hijos en un pedazo de tierra como arrendatario, mediero, agregado o simplemente ocupante, parece ser el posible destino de estos pioneros.¹⁹ Es esa la razón de la preponderancia de la familia nuclear en la pampa: la incorporación de mano de obra, primero la mujer, luego los hijos, a esa economía basada en la autoexplotación, a la vez que permitía que el hombre se conchabara en alguna estancia en los momentos de alta demanda estacional de los establecimientos.²⁰ Con diferencias entre los diversos partidos de la provincia, esta situación se repetía en todas las divisiones administrativas de la campaña. Esa diversidad a veces marcaba diferenciaciones que no por pequeñas fueron dejadas de lado. En algunos casos, nos encontramos con mayor proporción de esclavos o de indios que en otros, mientras que en otros partidos la migración se producía en su gran mayoría con familias ya constituidas. En algunas divisiones, los migrantes provenían de localidades cercanas, mientras que en otros las distancias recorridas eran mucho mayores,

¹² M. Canedo, op.cit., p. 56.

¹³ César García Belsunce, "La población del partido de Magdalena de 1726 a 1744", *Revista del V Centenario del Descubrimiento y de la Evangelización de América*, n° 1, Buenos Aires, Universidad del Salvador, 1992.

¹⁴ Valeria Ciliberto, "Los agricultores de Flores, 1815-1838. Labradores «ricos» y labradores «pobres» en torno a la ciudad" en R. Fradkin, M. Canedo y J. Mateo, *Tierra, población y relaciones sociales en la campaña bonaerense (siglos XVIII y XIX)*, Mar del Plata, Universidad de Mar del Plata, 1999.

¹⁵ J.C. Garavaglia, "Los labradores de San Isidro (siglos XVIII-XIX)", *Desarrollo Económico*, n° 128, Vol. 32, 1993.

¹⁶ Idem.

¹⁷ Alejandra Mascioli, "Población y mano de obra al sur del Salado. Dolores en la primera mitad del siglo XIX" en R. Fradkin, M. Canedo y J. Mateo, *Tierra, población y relaciones*, op.cit., p. 201.

¹⁸ J.C. Garavaglia, *Pastores y...*, op.cit.

¹⁹ Claudia Contento, *El ciclo de vida de un pequeño campesino en La Matanza a principios del siglo XIX* (mimeo), 1995.

²⁰ Jorge Gelman, *Campesinos y estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial*, Buenos Aires, Editorial Los libros del Riel, 1998.

etcétera. A su vez, en los últimos tiempos se han presentado nuevas cuestiones que se agregan a las ya mencionadas, como la reconstrucción de las conformaciones familiares, las conductas que seguían sus componentes, las relaciones que se establecían en su seno y hacia fuera, el parentesco, tanto sanguíneo como político, el padrinzago, las redes sociales y las clientelas, etc., las que tratan de responderse mediante el relevamiento de archivos parroquiales en los que se registraron los bautismos, casamientos y defunciones y con el auxilio de fuentes cualitativas como las causas judiciales sobre divorcios, malos tratos, bigamia, raptos, tenencia de menores, etc.²¹

El presente trabajo se incluye en dicha temática demográfica y no va a avanzar más allá del estudio cuantitativo de la población de un partido de la entonces campaña de Buenos Aires, Quilmes, y en una época determinada, el lapso comprendido entre los censos de 1815 y 1836-38.²² Entre tales años, Quilmes ha multiplicado por 2,66 su población. Tal crecimiento demográfico es una de las claves de la expansión de la economía bonaerense. Además, como hemos visto, en las zonas cercanas a la ciudad este incremento estaba influenciado por el desarrollo del polo consumidor que era Buenos Aires. En efecto, las necesidades del mercado ciudadano incrementaron la producción y los requerimientos de mano de obra en su inmediata campaña para abastecerlo, como así también la prestación de determinados servicios. Quilmes acompañó estas modificaciones pasando de ser una zona dedicada a la ganadería por definición de Garay, a la creación de una economía mixta en la que se destacaba la cría de ovejas y la actividad agrícola en una escala y con una organización que hoy podríamos considerar como de carácter mercantil.²³

Al respecto, trataremos de demostrar que la llegada de migrantes, cuya continuidad es un hecho irrefutable a partir de los números ya mostrados, seguían siendo criollos que buscaban un espacio, un lugar en esa sociedad. Asimismo, se verá que las barreras étnicas, si ya bastante tenues hacia 1815, se diluyeron aún más, aunque no desaparecieron, luego de

²¹ J.L. Moreno, "Sexo, matrimonio y familia: la ilegitimidad en la frontera pampeana del Río de la Plata, 1780-1850", *Boletín del I.H.A.A. "Dr. E. Ravignani"*, n° 16-17, 1998; J. Mateo, *Población, parentesco y red social en la frontera. Lobos (provincia de Buenos Aires) en el siglo XIX*, Tesis de Maestría, La Rábida, Universidad Internacional de Andalucía, 1998; J.C. Garavaglia, *Liberato Pintos. Un pobre (rico) pastor de la campaña bonaerense en el siglo XIX*, Ponencia presentada en las XV Jornadas de Historia Económica, Tandil, 1996; Ricardo Cicerchia, "Vida familiar y prácticas conyugales. Clases populares en una ciudad colonial, Buenos Aires, 1800-1810", *Boletín del I.H.A.A. "Dr. E. Ravignani"*, n° 2, 1990; Carlos Mayo, "Marginalidad y relaciones extramatrimoniales en la campaña bonaerense: el robo de la mujer (1750-1810)", en *Estudios sobre la provincia de Buenos Aires, La Plata*, Archivo Histórico Ricardo Levene, 1986.

²² Se trata de los temas de mi tesis de licenciatura relacionados con la población. *¿Cambio o continuidad? Acerca de la estructura socioeconómica de Quilmes 1815-1840*, defendida el 17/11/97 en la UBA. Me remito también a mis trabajos anteriores, *Estructura socioeconómica de un partido de la provincia de Buenos Aires: Quilmes 1815*, Ponencia presentada en las V Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia, Montevideo, 1994; *Crecimiento demográfico en Buenos Aires: Quilmes, 1815-1838*, Ponencia presentada en las XV Jornadas de Historia Económica, Tandil, 1996; un análisis de la estructura productiva del partido, *Propiedad y producción en tiempos de Rosas. Quilmes 1837*, Ponencia presentada en las Segundas Jornadas de Historia Económica de la Asociación Uruguaya de Historia Económica, Montevideo, 1999; un análisis de natalidad, mortalidad y matrimonio, ver *Los archivos parroquiales como fuente para el estudio de la conformación de la familia: Quilmes primera mitad del siglo XIX*, Ponencia presentada en las V Jornadas de la Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Luján, 1999.

²³ Daniel V. Santilli, *Propiedad y producción ...*, op.cit.

veintitrés años. Los indios, una de esas categorías étnicas cuya presencia en Quilmes era importante al inicio de nuestro período, ya no tendrán presencia. Además, la mitad de los jefes de familia de 1815, permanecían aún en 1838, lo que nos permite aseverar que las condiciones de continuidad y ciertas seguridades con respecto a la posesión de alguna superficie de tierra eran aún posibles en Quilmes. Pero antes de entrar en tema hagamos una breve referencia a las características históricas y geográficas del partido de Quilmes.

Quilmes hacia principios de la época independiente

En el reparto de tierras que formalizó Juan de Garay al poco tiempo de la segunda fundación de Buenos Aires fueron concedidas las tierras de lo que hoy es Quilmes. Uno de esos primitivos propietarios donó las parcelas para que fueran trasladados en 1666²⁴ los indios homónimos de la provincia de Tucumán, que habitaban en las laderas del cerro El Cajón, en los límites sudoccidentales de los valles calchaqués. Así se estableció la reducción denominada Exaltación de la Santa Cruz de los Quilmes, en las tierras de lo que luego sería el pueblo de Quilmes, desde las calles Zapiola hasta Guido y desde el Río de la Plata hasta el Camino Gral. Belgrano. En ese tiempo esta zona correspondía a la jurisdicción de la Magdalena, que abarcaba desde el Riachuelo hasta el Samborombón. La reducción perduró hasta el 14 de agosto de 1812, en que fue disuelta por un decreto del Triunvirato, fecha que en el partido es conmemorada como de su fundación. Pero Quilmes no era nada más que la reducción, ya que entre ella y el Riachuelo y luego hacia el sur estaba poblado desde el siglo XVII. La Ensenada de Barragán, la Cañada de Gaete, el arroyo Ximenez, son toponimias que hacen referencia a sus primitivos pobladores y que se remontan casi hasta el reparto de Garay, o a la segunda mitad del siglo XVIII, como Lomas de Zamora, que hace referencia al dueño de esas tierras, o Villa Domingo, donde había un establecimiento de esa congregación. En 1780 se formalizaron los límites del entonces curato de Quilmes, que abarcaba los actuales partidos de Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes, Almirante Brown, Berazategui, Florencio Varela y parte de Ensenada y de La Plata, tal como se reproduce en el Anexo III. Podemos entonces decir que es ésta una zona de antiguo asentamiento, de conformidad con la definición proporcionada por Raúl Fradkin.²⁵ En 1815, con esta delimitación, el partido contaba con 1.615 habitantes.

En 1818, sobre los antiguos terrenos de la reducción, $\frac{3}{4}$ de legua cuadrada, es decir una suerte de estancia, se realizó el trazado del pueblo. En él se fijaron cuatro plazas, una de ellas llamada de los labradores,²⁶ y la delimitación de lo que actualmente es el centro de

²⁴ Para la historia de Quilmes en ese período véase Julio A. Cravio, **Quilmes a través de los años**, Quilmes, Municipalidad de Quilmes, Secretaría de Gobierno y Cultura, 1966; Guillermina Sors, "Quilmes colonial", **Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Contribución a la historia de los pueblos de la Provincia de Buenos Aires**, La Plata, 1937; Víctor Gullotta, **San Francisco Solano: una historia para contar (1580-1993)**, Quilmes, El Monje Editor, 1994; y Juan Carlos Lomban, **Nueva historia de Quilmes**, Quilmes, El Monje Editor, 1992.

²⁵ R. Fradkin, "Antigüedad de asentamiento, orientaciones productivas y capital comercial en la conformación de una estructura regional: Buenos Aires, siglos XVIII y XIX" (Alíneo), IV Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia. Mar del Plata, 1993.

²⁶ Cravio, op.cit., p. 158.

Quilmes. Hacia el oeste se mensuraron suertes de chacras de cuatro cuadras por lado. Estos terrenos fueron concedidos a personas que ya habitaban la zona, entre ellos los pobladores de la ex reducción, y a otros personajes como premio por sus actos en las guerras de la independencia, como José Rondeau, Martín Rodríguez y Juan Ramón Balcarce.

En un resumen de la población de cada partido de la campaña de Buenos Aires, que data del año 1824,²⁷ se mencionaba que en el de Quilmes habitaban 1.623 personas, cifra que desentona con las 1.615 de 1815. Pero se encuentra separada la jurisdicción de Ensenada, con 1.318 habitantes, que en 1815 estaban incluidos en el partido de Quilmes. Lo que sucede es que hacia 1821 se fundó el partido de Ensenada, para lo cual se tomó parte del territorio de Quilmes.²⁸

Hacia fines de la década de 1830, el partido de Quilmes se hallaba dividido en cuarteles numerados desde el Riachuelo hacia el sur, según puede observarse en el Anexo IV, que corresponde a las siguientes localidades actuales:

Cuartel 1: Avellaneda hasta Crucecita, Dock Sud, Gerli, Puente Alsina.

Cuartel 2: Lanús, Lomas de Zamora, Santa Catalina, Monte Chingolo.

Cuartel 3: Sarandí, Villa Dominico, Wilde, Bernal Oeste, San Francisco Solano.

Cuartel 4: Quilmes, Quilmes Oeste.

Cuartel 5: Berazategui, Florencio Varela.

Cuartel 6: Villa Elisa hasta el Arroyo del Gato.

Encontramos diversos núcleos poblacionales en esos momentos. En primer lugar el pueblo de Quilmes y sus chacras aledañas, cuya delineación y asignación de tierras se había realizado en 1818, como dijimos más arriba, sobre las tierras de la antigua reducción liquidada en 1812. En las cercanías del Puente del Restaurador, hoy Puente Pueyrredón, nos encontramos con una serie de comercios que estaban prefigurando lo que a partir de 1852 sería la cabecera del partido de Barracas al Sur (actual Avellaneda).²⁹ En el centro de la actual Lomas de Zamora, se había realizado una subdivisión en chacras en 1821 sobre una fracción de tierras del Estado, conocida como la Estancia de Zamora primero y luego como la Estanzuela, cuyos principales impulsores y beneficiarios habían sido los hijos de Tomás Grigera, el "alcalde de las quintas" de 1811³⁰ y autor de un Manual de Agricultura, publicado en 1819. No era, en consecuencia, un pueblo, sino un conglomerado de chacras instaladas a la vera del camino Real hacia San Vicente. En el resto del partido no había núcleos poblacionales de magnitud, sólo alguna posta o pulpería solitaria a la vera de rutas que eran cada vez más importantes para traer ganado desde más al sur³¹ para atender al abasto porte-

²⁷ "Resumen de la población de cada partido de la campaña de la provincia según los padrones tomados últimamente" AGN X 13-6-4. Agradezco a José Mateo haberme hecho llegar una copia de este documento.

²⁸ Gullotta, *op.cit.*, p. 246.

²⁹ Antonio Torassa, *El partido de Avellaneda - 1580/1890*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1940.

³⁰ Alberto S. J. De Paula, y Ramón Gutiérrez, *Lomas de Zamora. Desde el siglo XVI hasta la creación del partido, 1861*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1969, p. 89; y Vicente O. Cutolo, *Nuevo diccionario biográfico argentino*, Buenos Aires, Elche, 1971, p. 458.

³¹ Se les asignaba el nombre de camino de las tropas, y dos de ellos son las actuales Av. Frías en Lomas de Zamora y la Av. Donato Alvarez en San Francisco Solano.

ño y a los saladeros que entre prohibiciones y autorizaciones funcionaban más o menos clandestinamente en la costa del Riachuelo y de los arroyos de Sarandí y Santo Domingo, hoy partidos de Lanús y Avellaneda.³² Recordemos que en esta zona, precisamente en Monte Chingolo, funcionó el saladero Las Igueritas (sic), propiedad de la sociedad de Rosas, Terrero y Dorrego, desde 1815 y por unos pocos años.³³ En las inmediaciones de la laguna Santa Catalina se había asentado en 1825, una colonia escocesa, gestionada por los hermanos Parish Robertson, que funcionó como tal hasta 1829.³⁴ Para la época que nos ocupa, algunos de los inmigrantes que la formaron, a juzgar por los apellidos, permanecían en la zona. Los actuales partidos de Avellaneda, Lanús y Lomas de Zamora estaban separados de los de Quilmes, Berazategui y Florencio Varela por la cuenca de los arroyos Las Piedras, San Francisco y Santo Domingo, éste último entubado en la actualidad, que en aquel tiempo era un bañado en buena parte de su recorrido, conocido como la cañada de Gaete. Esta cuenca se convirtió con posterioridad en el límite de los partidos de Barracas al Sur y Quilmes en 1852.³⁵

Las fuentes

La documentación más importante, o por lo menos la de más fácil acceso para estudiar la campaña rioplatense durante la colonia son los censos de población que realizaba el estado virreinal. Los de 1813 y 1815, los primeros llevados a cabo después de la Revolución de Mayo, por su forma y los datos que contienen son los últimos que continúan la calidad de los del período colonial. En efecto, la descripción minuciosa que se hace de los habitantes de cada partido es realmente de una gran utilidad para el oficio del historiador. En el de 1815,³⁶ que yo utilicé para este estudio, constan todas las personas censadas con nombre, "clase" (etnia, color, raza), patria, (origen), edad, estado civil y ocupación. Asimismo el funcionario tuvo el buen tino de separar cada casa con una línea, coincidiendo en general cada casa con una unidad de producción, ya que dentro de sus límites colocó a los agregados, esclavos ("criados", pero en ocupaciones hizo notar su carácter jurídico de esclavos), peones y sus respectivas familias. Además, aparece bajo diversas formas la capacidad militar de cada varón: "Milis.", "Miliciano", "Milic.". Esta última registración nos hace dudar con respecto a su objetivo; ¿se trata de un padrón militar o es electoral ante la cercana elección de diputados al Congreso de Tucumán? De todos modos, nos encontramos con una fotografía, una imagen estática de una región y de un momento de la historia. Asimismo, es probable que contenga errores y falsas interpretaciones, además de un probable subregistro de hombres en edad militar si su objetivo era reclutar brazos para la guerra. Sin embargo, los datos registrados hacen que el documento se constituya en "un mirador excepcional", ya que "la calidad de la información sigue siendo la mejor hasta los censos nacionales de la segunda

³² Torassa, *op.cit.*, pp. 55-ss.; y Alberto S. J. De Paula, Ramón Gutiérrez y Graciela Viñuales, **Del pago del Riachuelo al partido de Lanús**, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1974, p. 90.

³³ Torassa, *op.cit.*, p. 54.

³⁴ De Paula y Gutiérrez, *op.cit.*, pp. 119-ss.

³⁵ De Paula, Gutiérrez y Viñuales, *op.cit.*, p. 94.

³⁶ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Sala X 8-10-4.

mitad del XIX.³⁷ Además, se puede deducir que la totalidad de los habitantes censados eran los que vivían permanentemente en el partido, ya que por la fecha en que se realizó, (se concluyó el 3 de agosto de 1815) muy alejada de la época de la cosecha, no habría trabajadores temporarios en los diversos establecimientos.

Asimismo, he estudiado los registros incluidos en los padrones tomados en 1836³⁸ y 1838,³⁹ censos que, según un decreto del 31 de mayo de 1836, debían ser levantados todos los años entre el 1 y el 15 de enero.⁴⁰ Ellos indican nada más que el nombre del titular de cada unidad *censal* (*en adelante* UC) y la cantidad de habitantes que la componían, divididos en etnia. La planilla censal cuenta con diez columnas: Nombre de los propietarios dueños de casa; Calle; Número, donde el censista colocaba la denominación del paraje, barrio, laguna, etc., es decir, la toponimia del lugar donde se hallaba la casa; Habitantes blancos; Pardos y morenos; Extranjeros; Tropa; Familia de tropa y Total. Una de las preguntas que me hice al enfrentarme con el documento fue ¿qué significaba tropa y familia de tropa? En el decreto citado se aclara que “las dos casillas que aparecen en el padrón, con el nombre de tropa la una y la otra con el de familias de ellas son para colocar los individuos de esta clase que no se hayan colocado en dicho padrón, por no vivir en casas particulares, sino en sus respectivos cuarteles o acantonamientos.”⁴¹ En nuestros padrones, sólo hay ocho personas en dichas columnas; son, por tanto, irrelevantes. No contamos con la riqueza documental que nos proporcionaban para 1815 el origen y la edad de cada poblador y la actividad de cada cabeza de familia. Por tanto, vamos a perder la riqueza de exposición que podía hacerse con respecto a mediados de la década de 1810. Tampoco son homogéneas la época en que se realizaron cada uno de los padrones: el de 1836 fue firmado el 1 de diciembre y el de 1838 el 19 de febrero. Por lo que vimos, sus datos podrían estar influenciados por la incorporación de mano de obra suplementaria a la permanente en la época de la cosecha, el verano. En el primero estaríamos en el inicio de dicha temporada y en el segundo hacia el final. Sin embargo, el dato que más voy a utilizar, el nombre del titular de la UC, no está influenciado por esta situación. Sí lo está la cifra total de pobladores de cada unidad y la global del partido. Esto explicaría las diferencias que encontramos entre 1836, 4.579 habitantes, y 1838, 4.288 personas. Otro dato que perderemos en la comparación es la condición jurídica de los negros y pardos. No sabemos para 1836/8 qué porcentaje de ellos habían nacido después de la libertad de vientres de 1813 y cuáles habían sido introducidos como esclavos con posterioridad, ya que, con idas y venidas, se prosiguió con la trata de negros hasta el tratado Mackau-Arana de 1840.⁴² Lo novedoso de estos padrones es la incorporación del cuartel, pero más aún el

³⁷ J.C. Garavaglia, “Los Labradores de San Isidro...”, cit., p. 513.

³⁸ AGN X-25-2-4.

³⁹ AGN X-25-6-2.

⁴⁰ Archivo Judicial de Mercedes, citado por Sergio Cereós, *La campaña bonaerense en el período federal y la construcción de la política*, (mimeo). Este trabajo fue presentado ante la Red de Estudios Rurales en junio de 1997.

⁴¹ Mencionado en *op.cit.*, p. 11.

⁴² A partir de trabajos actuales con los archivos parroquiales del partido, puedo concluir que los hijos de esclavos que nacieron a partir de 1813 eran considerados libertos. También, en fechas tan posteriores como 1820, se seguía bautizando esclavos adultos, lo que hace suponer que se seguía incorporando mano de obra en tal condición desde el exterior de las Provincias Unidas. Ver Marta Goldberg, “La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840”, *Desarrollo Económico*, n° 61, Vol. 16, 1976; y Marta Goldberg y Silvia Mallo, “La población africana en Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y subsistencia (1750-1850)”, *Temas. Revista de la Sección de Asia y África*, n° 2, UBA, 1993.

nombre del lugar en el cual estaba la UC. Ello nos permite verificar la ubicación espacial, conglomerados poblacionales, etc. Con este dato, tratamos de zonificar el padrón de 1815, con el objetivo de verificar si las variables migraciones, relaciones de masculinidad, mano de obra, tanto esclava como libre, agregados, etc., eran similares en todo el partido. Pero no existe un orden lógico, o por lo menos no pudimos reconstruirlo, en el relevamiento de 1815. No parece que el censista recorriera casa por casa, porque cuando logramos establecer que una de ellas estaba al sur del partido, en Ensenada, la que sigue a continuación figuraba en el pueblo o en Lomas de Zamora. Puede ser que se tratase de varios censistas y un escriba que volcaba los datos a medida que le llegaban.

También contamos con un "Padrón de haciendas, suertes de estancias y chacras perteneciente al Partido de Quilmes y a los capitalistas que han pagado la Contribución Directa hasta el año de 1836, confeccionado el 22/12/1837",⁴³ en el cual encontramos el nombre de cada propietario de tierra y/o de ganado que era alcanzado por este gravamen. En él se mencionan la cantidad de cabezas de ganado, que suponemos vacuno, ovejas (sic) y caballos, si la parcela reúne las condiciones de suerte de chacra o de estancia y las medidas en varas de frente y fondo de dicha propiedad. Con toda seguridad, no figuran en él todos los propietarios del partido, por diversas razones. Por ejemplo, hasta 1839, había un mínimo por debajo del cual el bien no estaba alcanzado por este gravamen,⁴⁴ por lo que no estarían representados los más chicos. Además, sabemos que muchos de los grandes propietarios de chacras y estancias de la campaña de Buenos Aires vivían en la ciudad, por lo que podemos suponer que su declaración de impuestos se efectuaba en el ámbito de la ciudad. Y por último estaba la evasión que, según investigaciones, era más que importante.⁴⁵ Al respecto, puedo mencionar a Juan Crisóstomo Arroyo, que figuraba en dicho padrón como propietario de una parcela de 1.000 varas por 9.000 varas, y por su testamento hemos comprobado que su esposa, Salustiana Soasnave, poseía otra contigua de 500 varas por 9.000 varas, adquirida en 1835 a Ciriaco Arroyo, que no figura en tal relevamiento.⁴⁶

Además, para el repartimiento de tierras de 1818, se levantó un plano⁴⁷ de lo que luego sería el pueblo. En él consta cada predio y el nombre de la persona a la cual fue concedido el mismo a modo de solar en el pueblo, o de chacra en las afueras. Las parcelas concedidas como solar tenían una medida exigua de 50 varas por 50 varas, mientras que las chacras eran

⁴² A partir de trabajos actuales con los archivos parroquiales del partido, puedo concluir que los hijos de esclavos que nacieron a partir de 1813 eran considerados libertos. También, en fechas tan posteriores como 1820, se seguía bautizando esclavos adultos, lo que hace suponer que se seguía incorporando mano de obra en tal condición desde el exterior de las Provincias Unidas. Ver Marta Goldberg, "La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840", *Desarrollo Económico*, n° 61, Vol. 16, 1976; y Marta Goldberg y Silvia Mallo, "La población africana en Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y subsistencia (1750-1850)", *Temas. Revista de la Sección de Asia y África*, n° 2, UBA, 1993.

⁴³ AGN X-25-4-6. Agradezco al profesor Gelman haberme hecho conocer este documento.

⁴⁴ Miron Burgin, *Aspectos económicos del federalismo argentino*, Buenos Aires, Solar, 1975 (1ª edición 1946), p. 249-51; y Alfredo Estévez, "La contribución directa", separata de la *Revista de Ciencias Económicas*, n° 10, Buenos Aires, año XLVIII, serie IV, 1960, p. 129.

⁴⁵ Estévez, op.cit.

⁴⁶ AGN Sucesiones N° 3884 año 1857.

⁴⁷ Plano de los terrenos de los Quilmes de ½ legua de frente por 1 ½ de fondo dividido en parte de solares para pueblo y suertes de chacras para labranza mandado levantar por orden del Sr. Intendente don Manuel Luis de Oliden al comisionado Juez Comisario de Policía don Felipe Robles y agrimensor don Felipe Mesura en marzo de 1818. AGN Cartografía I-223.

de 475 varas de lado. Dicho plano se reproduce en forma esquemática en el Anexo II al final del trabajo. Esta fuente y el padrón de haciendas sólo serán utilizados para cruzar los nombres de las personas con los censos citados y verificar la permanencia de los habitantes y la real posesión de la parcela que figura en los mismos. Por otra parte, y sólo puntualmente, cruzaré los datos obtenidos en las fuentes mencionadas con algunos archivos de sucesiones consultados al respecto, como el citado más arriba para Arroyo, o con mis trabajos actuales sobre los archivos parroquiales de la catedral de Quilmes.

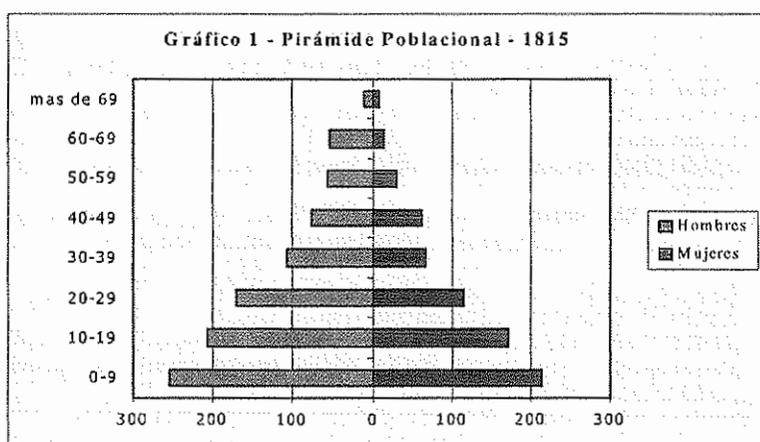
Quilmes en 1815: Población total

El 3 de agosto de 1815, el Alcalde Don Juan Blas Martínez colocó su rúbrica en la carátula de los cuarenta y dos folios que componen el padrón de 1815 del "Partido de Quilmes". Fueron censadas 1.616 "almas" según consta en dicha carátula, pero al contar el original resultan 1.615 personas. Estas eran 682 de sexo femenino y 933 masculinos, distribuidos como sigue:

Cuadro 1 - Quilmes 1815 - Población Total

Edades	Hombres	Mujeres	Rel. Masc.
0-9	254	213	119,2
10-19	207	170	121,8
20-29	171	115	148,7
30-39	107	67	159,7
40-49	75	62	121,0
50-59	56	30	186,7
60-69	54	15	360,0
mas de 69	10	9	111,1
Total	934	681	137,2

Fuente: AGN Sala X 8-10-14



Fuente: AGN Sala X 8-10-14

Nos encontramos en presencia de una población joven; si nos atenemos a la teoría que considera que una población es vieja si los mayores de 65 años superan el 6.5% de la población.⁴⁸ En Quilmes en 1815, los pobladores que superaban esa edad eran sólo el 2% de la totalidad.⁴⁹

La relación de masculinidad, que indica que existían 136.8 hombres por cada 100 mujeres era alta si la comparamos con San Isidro, 127.⁵⁰ Pero, en primera instancia, era sorprendentemente alta para Lobos, 107,⁵¹ sobre todo si se considera que la de Lobos era una sociedad de frontera para esa época, y se supone que a la frontera van los hombres solos. Pero aquí cabe la primera reflexión; es que, como comprueba José Mateo, a la frontera hay que ir con mujer porque a partir de tenerla se puede agregar mano de obra y luego reproducir literalmente la fuerza de trabajo a través de los hijos. Sin embargo, en Areco Arriba la relación de masculinidad era de 104,⁵² y en Morón 105,⁵³ similar a Lobos, a pesar de no ser poblaciones de frontera. Es decir que la mayor o menor relación de masculinidad no está en relación alguna con la antigüedad de asentamiento o con la ubicación fronteriza de la población. Ahora bien, en el grupo de edad de adultos (20-59)⁵⁴ la relación de masculinidad llegaba a 149,3 indicando que estamos en presencia de una sociedad que requiere mano de obra masculina en una alta proporción, más aún que San Isidro, que era para ese entonces la zona agrícola por excelencia, y lo suficientemente rica⁵⁵ y productiva como para incrementar la tasa de masculinidad pagando más mano de obra. Las necesidades de brazos en la campaña bonaerense motivada por la agricultura tardocolonial están, a esta altura de los estudios al respecto, suficientemente documentadas.⁵⁶ En consecuencia, la actividad productiva de Quilmes requería más mano de obra que la de San Isidro. Otro interrogante abierto es el de la relación de masculinidad en el pie de la pirámide, donde se supone que la tasa debe ser la natural, alrededor de 105. Encontramos superioridad del sexo masculino, 119. No voy a analizar este tema, porque no altera las conclusiones a las que arribaré, pero puedo suponer que es un defecto de la fuente, el subregistro de las niñas.⁵⁷

En 1838⁵⁸ el partido contaba con 4.288 habitantes, es decir que había crecido en un 166% por sobre los 1.615 de 1815. Esto, traducido a crecimiento anual, significaba el 4,34%,

⁴⁸ J. Mateo, "Población y producción en un ecosistema agrario de la de la frontera del Salado (1815-1869)" en R. Mandrini y A. Reguera (comps.) *Huellas de la tierra Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*, Tandil, IEHS, 1993, p. 177.

⁴⁹ Se han utilizado escalones por decenas para evitar el efecto redondeo en que podían incursionar los censistas y/o los censados.

⁵⁰ J.C. Garavaglia, "Los Labradores...", cit., p. 515.

⁵¹ J. Mateo, op.cit., p. 131.

⁵² J.C. Garavaglia, (). "Migraciones, estructuras familiares y vida campesina: Areco Arriba en 1815" en J.C. Garavaglia y J.L. Moreno (comps.) *Población, sociedad, familia...*, op.cit., p. 151.

⁵³ *Ibidem*, p. 180.

⁵⁴ Louis Henryt, *Manual de demografía histórica*, Barcelona, Crítica, 1980, p. 22.

⁵⁵ J.C. Garavaglia, "Los Labradores...", cit., p. 541.

⁵⁶ Jorge Gelman, "Una región y una chacra en la campaña rioplatense: Las condiciones de la producción triguera a fines de la época colonial." en Raúl O. Fradkin (comp.) *La historia agraria del Río de la Plata colonial. Los establecimientos productivos (II)*, Buenos Aires, CEAL, 1989.

⁵⁷ Sin embargo, a menos que el subregistro también se dé en los bautismos, los archivos parroquiales arrojan una relación similar: 122,93 entre 1787 y 1815. Libro de Nacimientos n° 1, Catedral de Quilmes.

⁵⁸ Para las comparaciones cuantitativas se ha utilizado el padrón de 1838 porque contiene menos repeticiones, las que pueden ser intencionales, es decir que una misma persona era titular de más de una unidad censal, o

guarismo que colocaba a Quilmes entre los partidos de mayor incremento poblacional de los que hoy forman el Gran Buenos Aires, como ya se mencionó más arriba.

La población se hallaba repartida en los seis cuarteles mencionados con anterioridad según el cuadro que sigue:

Cuadro 2 - Quilmes 1838 - Habitantes por cuartel

Cuartel	Cantidad	%
1 Avellaneda hasta Crucecita, Dock Sud, Gerli, Puente Alsina	672	15.7
2 Lanús, Lomas de Zamora, Santa Catalina, Monte Chingolo	1185	27.6
3 Sarandí, Villa Domínico, Wilde, Bernal Oeste, San Francisco	361	8.4
4 Quilmes, Quilmes Oeste	890	20.8
5 Berazategui, Florencio Varela	674	15.7
6 Villa Elisa hasta el Arroyo del Gato	506	11.8
Total	4288	100,0

Fuente: AGN Sala X 25-6-2

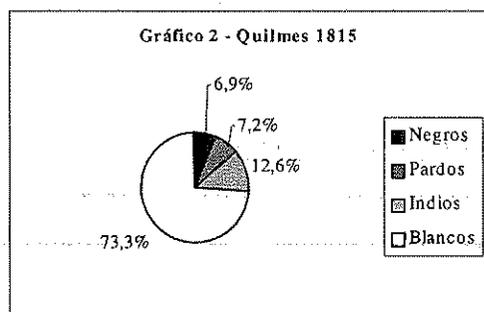
En principio, vemos con sorpresa que la mayor cantidad de habitantes no estaba en el pueblo, el cuartel 4, sino en el 2, lo que hoy es Lanús y Lomas de Zamora. Según los historiadores de la zona, fue en esta época que se realizaron los fraccionamientos de las grandes propiedades formadas en el siglo anterior, como la ya mencionada estancia de Zamora y la de Aoiz (actual Lanús),⁵⁹ al igual que estaba pasando en San José de Flores.⁶⁰ Hay que hacer notar que el cuartel 2, que abarcaba los partidos de Lanús, Lomas de Zamora y parte de Almirante Brown y Esteban Echeverría era más grande que el cuartel 4, que coincidía con los límites de la antigua reducción, hoy Quilmes propiamente dicho. Por otro lado, el cuartel 3, que se extendía diagonalmente, más o menos a la vera del arroyo de Gaete, hoy Las Piedras-Santo Domingo, desde el Río de la Plata a la altura de Sarandí, hasta Florencio Varela, era el menos poblado. Es decir, se había formado una zona intermedia que permanecía bastante vacía entre un núcleo de mediana densidad (Lomas y Avellaneda), y otro de alta densidad (pueblo de Quilmes). Recordemos que dicha zona estaba compuesta en gran parte por terrenos anegadizos. Nada podemos saber acerca de las relaciones de masculinidad ni de la edad de la población a fines de la década de 1830 por los mencionados defectos de las fuentes.

simplemente eran errores del censista. Como veremos después, hemos establecido una hipótesis a partir de estas repeticiones.

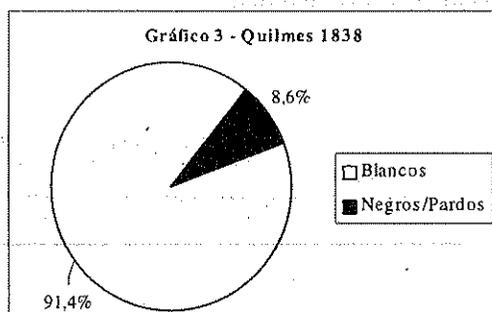
⁵⁹De Paula, Gutiérrez y Viñuales, op.cit., p. 74.

⁶⁰R. Fradkin, "Las quintas y el arrendamiento en Buenos Aires (siglos XVIII y XIX)", en R. Fradkin, M. Canedo y J. Mateo, **Tierra, población y relaciones sociales...**, op.cit.

Composición por grupos socioétnicos



Fuente: AGN Sala X 8-10-4



Fuente: AGN Sala X 25-6-2

En 1815 casi las $\frac{3}{4}$ partes de la población era tenida por blanca (73%), según se ve en el gráfico que antecede, proporción similar a San Isidro (77,7%)⁶¹ y Lobos (70%).⁶² En cuanto a negros, esclavos o libres, el 14% era una proporción considerablemente inferior a San Isidro, que contaba con un 20,5%. Esta es una pista acerca de cómo satisfacía cada pago sus necesidades de brazos. El otro componente socioétnico importante era el indio, que ascendía a 13%, que lo asemejaba a Lobos (15%), diferenciándolo notablemente de San Isidro donde “sólo son unos pocos”.⁶³ Es difícil suponer que esto sea sólo una consecuencia de la existencia en Quilmes de la reducción, recién desarmada en 1812, teniendo en cuenta que había también indios migrantes, como veremos. Sí podemos suponer que la antigua reducción permitiera instalarse en sus tierras a estos indios migrantes, aunque ningún indio no nativo de Quilmes recibió una parcela en el reparto de 1818.

En 1838 la preponderancia de los blancos era aún más notoria. Los definidos como tales llegaban al 91% (si sumamos blancos y extranjeros) de la población y ha desaparecido la categoría de indios. Con respecto a los negros y pardos, su participación relativa se ha reducido del 14% al 8,6%. Pero ha aparecido una nueva categoría, los extranjeros que, a juzgar por los apellidos de los que la componían, eran europeos. Estos sumaban el 6,9% de la población y si comparamos este guarismo con 1815, ha crecido de 28 individuos, el 1,7% a 295 personas. Veamos los cuadros comparativos:

En cuanto a la distribución geográfica, era más o menos similar en todos los cuarteles, destacándose el caso de los negros y pardos, de los cuales había mayor proporción en la zona más alejada de Buenos Aires y en la intermedia, el cuartel 3. En el cuartel 4, la cantidad de habitantes de esta etnia era la mayor en términos absolutos, hecho que tendría que ver con la existencia de sirvientes en el pueblo. En efecto, si tomamos sólo los registros que eran considerados por el censista como formando parte del pueblo, la proporción de negros y

⁶¹ J.C. Garavaglia, “Los Labradores...”, op.cit., p. 515.

⁶² J. Mateo, op.cit., p. 132.

⁶³ J.C. Garavaglia, “Los Labradores...”, op.cit., p. 515.

pardos asciende al 13,5%. De todos modos, no podemos establecer por esta fuente cuál era el status legal de estos habitantes, no sabemos si eran esclavos u hombres libres. Asimismo, había más extranjeros en el cuartel 2, pudiendo tratarse de componentes de la colonia escocesa de Santa Catalina, que permanecieron en la zona luego de disuelta. Al igual que con los negros, había también mayor proporción de extranjeros en los partidos más alejados de la ciudad.

Cuadro 3 - Quilmes 1838 - Habitantes separados por etnia y por cuartel

Cuartel	Blancos		Negros/pardos		Extranjeros		Total
	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	
1	640	95,2	9	1,3	23	3,4	672
2	973	82,1	86	7,3	126	10,6	1185
3	298	82,5	44	12,2	19	5,3	361
4	776	87,2	108	12,1	6	0,7	890
5	568	84,3	37	5,5	69	10,2	674
6	368	72,7	86	17,0	52	10,3	506
Total	3623	84,5	370	8,6	295	6,9	4288

(1) Porcentaje sobre total habitantes del cuartel

Fuente: AGN Sala X 25-6-2

Cuadro 4 - Quilmes 1815 - Habitantes por etnia

Etnia	Cantidad	%
Blancos	1155	71,5
Extranjeros	28	1,7
Negros/Pardos	228	14,1
Indios	204	12,6
Totales	1615	100,0

Fuente: AGN Sala X 8-10-4

En 1815, las relaciones de masculinidad en el interior de cada etnia⁶⁴ (recordemos que no podemos reconstruirlas para 1838 por defecto de la fuente) eran como sigue:

Cuadro 5 - Quilmes 1815

Relaciones de Masculinidad por etnias

	Hombres	Mujeres	Rel. Masc.
Blancos	670	513	130,6
Indios	114	90	126,7
Pardos	67	50	134,0
Negros	83	28	296,4
	934	681	137,2

Fuente: AGN Sala X 8-10-4

⁶⁴ El término etnia en el presente trabajo debe entenderse como grupo socioétnico.

Aquí, la desproporción en las relaciones está en todas las parcialidades acentuándose en los negros esclavos, por razones que no por obvias voy a dejar de mencionar: la preferencia en las compras de los varones por sobre las mujeres, otro indicio acerca de las necesidades de mano de obra en el partido. Por otro lado, esta última disquisición está en la base de la desproporción en las demás etnias: la mano de obra masculina está sometida a mayor demanda que la femenina, sobre todo si hablamos de trabajadores dependientes, en ciertos trabajos rurales. Por tanto, esta necesidad de brazos debe llenarse con migrantes. Y siguiendo este razonamiento, había migrantes de todos los grupos socioétnicos. En los correspondientes cuadros y pirámides de cada etnia (Anexo I), se observan claramente estas aseveraciones. En primer lugar, se hace notorio el subregistro de las niñas. Si la media de la relación de masculinidad es, al momento de nacimiento, de 105 y luego disminuye por la mayor mortalidad de los niños varones,⁶⁵ en Quilmes en todas las etnias había subregistro femenino de tal manera que la probable mortalidad infantil masculina se hace imperceptible en las estadísticas. Si subdividimos la cohorte de 0-9 y tomamos la de 0-5, más cercana al nacimiento, tenemos que, entre los blancos, la relación era de 118,8 y entre los negros de 80,0, lo que está indicando la notable predisposición a no criar niñas negras, rayana en el deprecio, si bien es cierto que la cantidad de casos no es significativa como para sacar conclusiones. Pero entre pardos e indios las mismas estaban mucho más cercanas a la media: 105,8 y 104,3, respectivamente.

La observación de las pirámides (Anexo I) nos muestra claramente la preponderancia masculina en las edades aptas para el trabajo, incluyendo la franja de 10-19 hasta 40-49. Entre los blancos, los más numerosos, las disparidades llegaban a 172 en 30-39 y más aún en los últimos tramos de la edad adulta y primeros de la vejez.⁶⁶ Estas estarían indicando una fuerte inmigración de hombres solos ya que, aunque se verificaran matrimonios entre personas de diferentes cohortes, debería producirse acercamiento en alguna de ellas. Entre los indios, a la preponderancia de los varones en el escalón 20-29 sigue una pronunciada dismi-

Cuadro N° 6 - Quilmes 1815 - Distribución de las UC por tipo de familia

	Solitarios	Sin estructura Familiar	Familia Nuclear	Familia Extensa	Familia Múltiple	Total
Quilmes	17 6,5%	7 2,7%	208 80,0%	14 5,4%	14 5,4%	260
San Nicolás	12 3,6%	5 1,5%	245 73,4%	16 4,8%	56 16,8%	334
Lobos	34 8,2%	8 1,9%	355 85,1%	8 1,9%	12 2,9%	417
San José		11	109	7	16	143
de Flores	0,0%	7,7%	76,2%	4,9%	11,2%	

Fuentes: AGN X-8-10-4. MATEO, J. "Migrar y ..." Ob. Cit. ; CILIBERTO, V. Ob. Cit.; CANEDO, M. Ob. Cit.

⁶⁵ L. Henry, op.cit., p. 28.

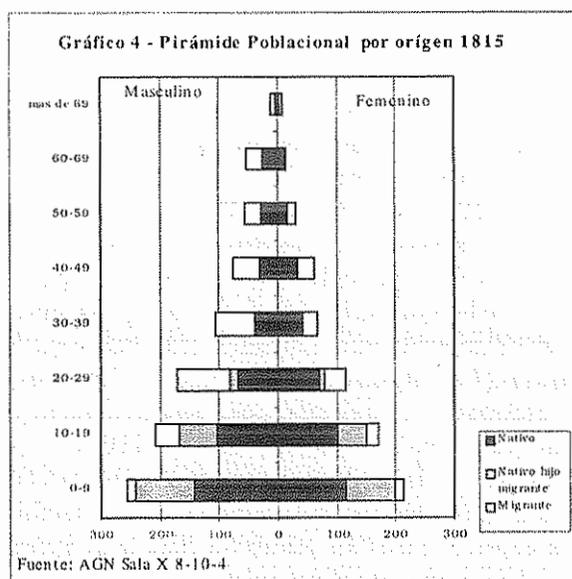
⁶⁶ Utilizo la definición de L. Henry, op.cit., p. 22.

nución en el de 30-39, aunque los valores absolutos son demasiado pequeños para ser tomados en cuenta. La pirámide de los negros exime de todo comentario. De los 111 individuos censados, 83 eran hombres y 68 estaban en edad de trabajar. Los pardos mostraban rasgos más matizados, aunque la mayoría masculina en las cohortes centrales también era notoria.

Con respecto a la composición de las familias, la preponderancia de la familia nuclear era también notoria, ya que alcanzaba al 80% de las unidades, como se puede apreciar en el siguiente cuadro, lo cual coloca al partido en una posición equidistante con respecto a San Nicolás, Lobos y San José de Flores.

Nativos y migrantes

Los nacidos en el partido de Quilmes eran el 71,5% de la población. Parece ser la contracara de Lobos, sociedad que cuenta con un 62% de migrantes.⁶⁷ Sin embargo, ya veremos cuál es la importancia del 28,5% de migrantes en Quilmes, para lo cual hacemos la siguiente operación. Entre los nativos de Quilmes había una cierta cantidad de niños y jóvenes cuyos padres, o por lo menos uno de ellos, no habían nacido en Quilmes. Ahora bien, si desagregamos a estos hijos de migrantes, nos quedan los que denominamos “quilmeños puros”, es decir, que al momento del padrón llevaban una o más generaciones de radicación. Estos ascendían al 51,5% de los habitantes, 831 individuos. Es decir que de 1.615 personas censadas en el partido, casi la mitad habían nacido fuera del partido o eran hijos de recién establecidos en él. Esta es otra prueba más de la gran movilidad de la sociedad tardocolonial rioplatense. Con estas consideraciones, la pirámide poblacional quedaba conformada como sigue:



⁶⁷ J. Marco, op.cit., p. 133.

A simple vista se puede deducir que los migrantes no llegaban al partido casados, o por lo menos con hijos, ya que como se ve hay una cuota importante de niños de 0-9 años y jóvenes en el decil siguiente cuyos padres eran migrantes. Lo mismo nos está diciendo la escasa representatividad de los niños que han migrado con sus padres. A diferencia de Areco⁶⁸ y de Lobos,⁶⁹ en que la familia migraba, en su mayoría constituida, en Quilmes la migración era solitaria. Volveremos sobre el tema.

A los efectos de calcular las relaciones de masculinidad entre los nativos, no hicimos la discriminación entre los niños nacidos en Quilmes hijos de inmigrantes. El cuadro correspondiente es el siguiente:

Cuadro 7 - Quilmes 1815 - Relaciones de masculinidad entre nativos

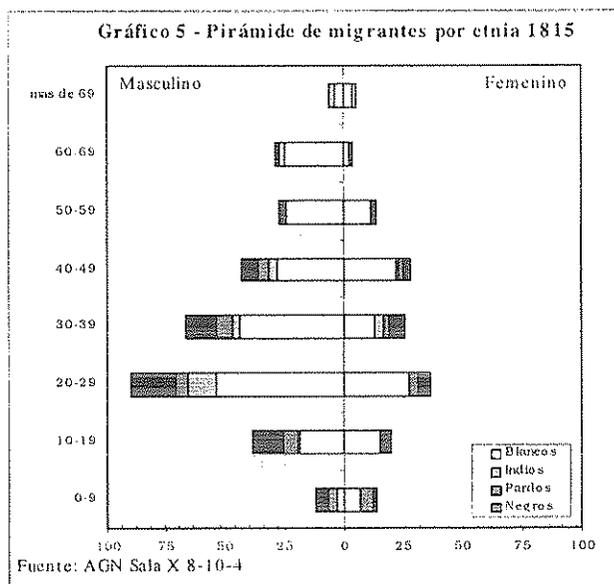
Edades	Blancos	Indios	Pardos	Negros	Total
0-9	116,7	134,5	100,0	800,0	121,6
10-19	111,4	122,7	92,3	200,0	112,0
20-29	93,4	108,3	133,3	233,3	102,5
30-39	100,0	71,4	75,0		97,6
40-49	86,2	40,0			94,1
50-59	200,0	50,0	100,0		181,3
60-69	225,0	100,0			227,3
mas de 69	400,0				100,0
Total	113,8	109,8	117,1	420,0	116,3

Fuente: AGN Sala X 8-10-4

A fuerza de ser reiterativos, se hace notorio nuevamente el subregistro de las niñas en todas las parcialidades. También es evidente la falta de hombres en edad de trabajar, sobre todo entre los blancos y los indios. Esto puede deberse a migraciones de los nativos, del enrolamiento en el ejército o del ocultamiento para evitarlo, o, simplemente, de la mortalidad. Nosotros nos inclinamos por la primera de esas variables, ya que abonamos la hipótesis de Mateo acerca de la migración en etapas hacia las nuevas zonas de frontera.⁷⁰ Estos huecos eran efectivamente llenados con migrantes. De todos modos la relación entre los nativos, por lo menos en las dos etnias más numerosas, blancos y negros, era más pareja. Pasemos ahora a los migrantes, cuya pirámide se puede observar aquí.

Las personas que se habían establecido en Quilmes con anterioridad a 1815, nativos de otros lugares, eran 460 individuos, 147 mujeres y 313 hombres. A su vez, 302 eran blancos, 32 indios, 41 pardos (7 de ellos esclavos) y 85 negros (7 de ellos libres). Si exceptuamos los negros y pardos esclavos que, suponemos, no migraron por su propia voluntad, el 80% de los migrantes eran tenidos por blancos. Además, casi el 70% eran hombres y, observando la pirámide, el abultamiento en la edad apta para el trabajo habla a las claras de las necesidades de mano de obra de la producción de la región, como así también de que había posibilidad de conseguirla en otras zonas. Es asimismo clara la percepción de la migración de hombres solos, hecho que como vimos contrasta con varios partidos de la provincia.

⁷⁰ J. Mateo. "Población y producción..." op. cit.



Cuadro 8 - Estructuras familiares de los migrantes

Situación	Solteros	Casados	Viudos	Total
Jefes de Familia masc. y	11	109	15	135
Esposas de jefes de familia		74		74
Hijos mayores de 14 años	14	2		16
Hijos menores	22			22
Agregados Familiares	2	3		5
Esposa Agregado Familiar		1		1
Hijos Agregados Familiares				0
Agregados	19	2	3	24
Esposa de agregados	1			1
Agregados menores	2			2
Hijos de agregados	1			1
Peones	75	7	1	83
Peones menores	5			5
Esposa de peones		4		4
Hijos de peones	2			2
Esclavos masculinos	58	2		60
Esclavos femeninos	21	1	1	23
Esclavos menores	2			2
Totales	235	205	20	460

Fuente: AGN Sala X 8-10-4

En el cuadro anterior vemos cómo se incorporaban estos hombres y mujeres a la estructura social del partido. Para ello, hemos tomado los 460 individuos recién llegados y los separamos según su ubicación dentro de su propia estructura familiar.

Necesitamos hacer algunas aclaraciones respecto de ese cuadro. El primer renglón no ofrece dudas; el segundo se refiere a las esposas migrantes que estaban casadas con nativos o no nativos. Los cinco siguientes tipos de casos (hasta hijos de agregados familiares) de alguna manera estaban relacionados con la familia nuclear. A esta conclusión arribamos, para el caso de los agregados familiares, porque se trataba de parientes consanguíneos y políticos, deducidos a través del apellido. Si descontamos los 85 esclavos (masculinos femeninos y menores), que por razones obvias no podían disponer libremente de sus actos, nos quedan 375 casos que, en su gran mayoría, parece que estaban integrados a algún tipo de estructura familiar. Los siete primeros renglones totalizaban 253 situaciones, el 67% de los 375 mencionados. Entre los restantes, había circunstancias que, por lo menos, hacen pensar en relaciones familiares entre ellos. Tanto agregados como peones aparecen en el censo formando parte de una UC con otro jefe de familia; es decir, no forman una UC independiente.⁷¹ Pero detengámonos en aquéllos que, al momento del censo, estaban casados o lo habían estado; 205 individuos más 20 viudos, según la fila de totales, no interesa aquí si son mujeres u hombres. Esto es casi el 50% de la totalidad de los migrantes, voluntarios o forzados. De ellos, 109 casados y 15 viudos eran jefes de familia, y 74 mujeres eran esposas de jefes de familia, lo que quiere decir que habían logrado instalarse en una posición no dependiente con respecto a otras personas, sean familiares o no. De estas señoras, 62 estaban casadas con jefes de familia migrantes, o sea que formaban parte de los 109 casados de sexo masculino. Las doce restantes se casaron con hombres de origen quilmeño. Además, si sumamos los hijos no quilmeños nos encontramos con 41 situaciones,⁷² lo que indica que también llegaban familias constituidas. Si observamos la columna de solteros, nos encontramos con 75 peones, hecho que demuestra la llegada de hombres solos. Para abonar esta hipótesis, de los siete peones casados, tres no fueron censados con sus esposas, la que habría quedado en su lugar de origen. En resumen, nos encontramos con todos los casos posibles

Cuadro 9 - Quilmes 1815 - Edad de los migrantes Jefes de

	Escala edades				Total
	20-29	30-39	40-49	50 o más	
Jefes de Familia solteros	5	2	1	3	11
Jefes de Familia viudos masculinos				3	3
Jefes de Familia viudos femeninos	1	3	2	6	12
Jefes de Familia casados masculinos	22	22	27	38	109
Esposas de Jefe de Familia	2	2	5	3	12
Total	30	29	35	53	147

Fuente: AGN Sala X 8-10-4

⁷¹ Consideramos, siguiendo la definición de Garavaglia, quien señala que la convivencia de la familia con agregados y peones implica que comen el mismo pan y duermen bajo el mismo techo. J.C. Garavaglia, *Pastores y...*, op.cit., p. 71

⁷² 16 (Hijos mayores de 14 años) + 22 (Hijos menores) + 1 (Hijo de agregados) + 2 (Hijos de peones) = 41.

de migraciones: hombres solos, familias constituidas, asentamientos estables a través de contraer enlace y/o llegar a la formación de una UC.

Detengámonos ahora en analizar a estos casados, casadas, viudas y viudos. Veamos, con los datos que tenemos en el cuadro 9, cuándo se constituyen esas familias, para lo cual consideraremos la procedencia de los cónyuges y el origen y la edad de los hijos.

Estos 147 casos (jefes de familia solteros, casados y viudos [135] y esposas de jefes de familia quilmeños [74-62]) representaban el 56% de las 260 UC del partido. Como se desprende, la mayoría de estos individuos que se instalaban en Quilmes constituían familia, ya que de la totalidad, sólo once permanecían solteros. Esto no quiere decir que no puedan aún casarse, ya que por sus edades era probable que contrajeran matrimonio.⁷³ Con respecto a las parejas,⁷⁴ hemos construido el siguiente cuadro para investigar dónde contrajeron enlace. Para ello sólo podemos trabajar con las dos últimas categorías, que sumaban 121 casos.

Cuadro 10 - Quilmes 1815 - Lugar donde contrajeron enlace los migrantes

	Ambos cónyuges mismo origen casados en		Distinto origen			Sin datos	Total	
	Origen	Quilmes	Cónyuge quilmeño en	Primer hijo Quilmes en	Primer hijo en otra zona			
			quilmeño en	Quilmes en	Sin hijos			
Jefes de Familia casados masculinos	8	22	47	24	2	4	2	109
Esposas de Jefe de Familia			12					12
Total	8	22	59	24	2	4	2	121
Porcentaje	6,6%	18,2%	48,8%	19,8%	1,7%	3,3%	1,7%	100,0%

Fuente: AGN Sala X 8-10-4

En este caso, también necesitamos hacer algunas aclaraciones a la vez que comentamos los datos. En las primeras dos columnas tratamos los casos en que ambos cónyuges nacieron en la misma provincia. Dentro de ellos, hemos establecido que la pareja se constituyó en el lugar de origen de los migrantes cuando su primer hijo era oriundo del mismo sitio; en esa situación sólo encontramos ocho casos. Cuando ese inicial descendiente nació en Quilmes, consideramos que la pareja se formó en destino, aunque no lo podemos establecer a ciencia cierta. Si era así, sólo el 6,6% de las familias de migrantes llegaban formadas a Quilmes. De esas ocho uniones, siete tenían como origen común Buenos Aires que puede querer decir ciudad o campaña, lo que significa que el matrimonio pudo haberse contraído en algún lugar de la provincia, que bien puede ser de paso,⁷⁵ o el de radicación de los padres de alguno de los contrayentes. De los 22 agrupados en la otra subcategoría, 18 eran nativos de Buenos Aires. Las siguientes cuatro columnas corresponden a las parejas cuyos componentes tenían distinto lugar de nacimiento. El 48,8% de ellas se constituyó con seguridad en

⁷³ Según los archivos parroquiales, ninguno de ellos contrajo enlace en Quilmes con posterioridad.

⁷⁴ Utilizo el término "pareja" porque existe la posibilidad de que las mismas nunca hayan pasado por la iglesia a formalizar su unión, hecho que estoy revisando en mis estudios sobre los libros parroquiales. La "ilegalidad" llegaría al 30% de los nacimientos registrados. Ver D.V. Santilli, *Los archivos parroquiales como fuente para el estudio de la conformación de la familia: Quilmes primera mitad del siglo XIX*, Ponencia presentada en las V Jornadas de la Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Luján, 1999.

⁷⁵ J. Mateo, "Migrar y volver a migrar..." cit.

Quilmes, ya que uno de los cónyuges nació aquí; otro 19,8% tuvo su primer hijo en Quilmes, aunque ambos migraban desde diferentes provincias, con lo cual existe una alta posibilidad que las uniones se hayan realizado también aquí.

Veamos ahora si podemos establecer la antigüedad de la llegada al partido de los pobladores, para lo cual estudiaremos la edad de los hijos de cada matrimonio.⁷⁶ Como resulta obvio decirlo, no tenemos en cuenta a los jefes de familia solteros. Por lo que puede apreciarse, el flujo migratorio ha sido constante y parejo en los últimos 20 años.

Cuadro 11 - Quilmes 1815 - Antigüedad de la migración según la edad de los hijos

	Anterior	1796-1800	1801-5	1806-10	1811-5	Sin hijos	Total
Jefes de Familia viudos masculinos	2						1 3
Jefes de Familia viudos femeninos	7			1	1		3 12
Jefes de Familia casados masculinos	12	16	24	22	22		13 109
Esposas de Jefe de Familia	2	6	1	2			1 12
Total	23	22	25	25	23		18 136

Fuente: AGN Sala X 8-10-4

¿De dónde venían?

El lugar de nacimiento de los pobladores de Quilmes en 1815 es un dato que figura en el censo levantado en esa oportunidad. A partir del mismo, establecimos el siguiente cuadro.

Cuadro 12 - Quilmes 1815 - Procedencia de los migrantes

	Total				Sin esclavos			
	Hombres	Mujeres	Rel. Masc.	%	Hombres	Mujeres	Rel. Masc.	%
Buenos Aires	128	106	120,8	50,9	120	100	120,0	58,7
África	56	17	329,4	15,9	5			1,3
Litoral y Paraguay	49	15	326,7	13,9	46	15	306,7	16,3
Centro	20	4	500,0	5,2	20	4	500,0	6,4
Cuyo y Chile	22			4,8	22			5,9
Europeo no español	12	2	600,0	3,0	12	2	600,0	3,7
Norte y Perú	12	3	400,0	3,3	12	3	400,0	4,0
Portugués	6			1,3	6			1,6
Otros	6			1,3	6			1,6
Español	2			0,4	2			0,5
Total	313	147	212,9	100,0	251	124	202,4	100,0

Agrupaciones:

Buenos Aires: ciudad y/o campaña

Litoral y Paraguay: Santa Fe, "isleño", Corrientes, Misiones, Uruguay y Paraguay

Centro: Córdoba y "Serrano"

Cuyo y Chile: San Juan, San Luis, Mendoza y Chile

Norte y Perú: Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Perú

Fuente: AGN Sala X 8-10-4

⁷⁶ Aplicamos aquí la metodología que utilizó Mateo para Lobos estableciendo una antigüedad mínima de asentamiento a partir de la edad del primer hijo nacido en el lugar de radicación. Idem.

Buenos Aires era la que más aportaba, con 234 casos, el 51%. Luego lo seguía África, individuos que obviamente eran esclavos, por lo que el concepto de migrantes, aplicado a ellos, es relativo. Si desagregamos a todos los esclavos, no importa cual fuera su procedencia, ya que también los había de Buenos Aires, el porcentaje de nativos porteños ascendía al 58,7%. No sabemos si el cenista se refería a la ciudad o a la campaña de Buenos Aires. Con respecto a la ciudad, los padrones levantados en 1744, 1779 y 1810 comprueban que entre los emigrados, los que fueron censados como peones y jornaleros en el último de los años mencionados representaban el 26,5% y su porcentaje venía decreciendo desde 1744. Pero la ciudad albergaba también un 37,8% del total de migrantes que no registraban ocupación, proporción que aumentaba desde el primero de los años citados.⁷⁷ Ahora bien; estos desocupados de 1810, o bien los peones y jornaleros de 1744 o 1779, podrían muy bien ser parte de nuestros habitantes encontrados en diversos lugares de la campaña en 1812, 1813 o 1815. En consecuencia, este hecho corroboraría la hipótesis de Mateo⁷⁸ acerca de las escalas en los viajes desde el interior hacia las zonas de frontera o bien hacia las parcelas vacías dentro de la campaña ya “civilizada”. Porque en la mayoría de los padrones de la campaña fechados en la primera década revolucionaria se menciona sólo Buenos Aires como lugar de procedencia de los habitantes intraprovinciales, por lo que nuestros investigadores, entre los cuales me incluyo, los suponemos venidos desde otros lugares de la misma campaña o de la ciudad. Esto sólo se verificaría haciendo un seguimiento muy puntual de los nombres de los migrantes encontrados en diversos lugares de la campaña y de la misma ciudad, trabajo de muy lenta realización.⁷⁹ Además, sabemos que en los pueblos del litoral existía “un sector de blancos pobres y sin oficio... (y que en) esta región marcada por el predominio de la ganadería la población urbana es, en términos relativos y absolutos, demasiado abundante.”⁸⁰ Entonces, uno puede pensar que muchos de esos “blancos pobres” encontraban su lugar en las cercanías de la ciudad, en ese hinterland del cual Buenos Aires se proveía de los abastecimientos necesarios para su población.

Las relaciones de masculinidad hablan bien a las claras de lo que mencionábamos en el acápite anterior. Las variaciones son muy grandes, hay zonas de donde el varón salía solo, ya que no había mujeres de ese origen. Incluso tomando a Buenos Aires, la preponderancia de los hombres era muy alta; 120 por cada 100 mujeres.

Como hemos visto, la migración en familia desde el interior era irrelevante en el caso de Quilmes. Por ejemplo, nosotros encontramos en 1815 sólo siete migrantes santiagueños, a pesar de ser una zona de neta expulsión de pobladores,⁸¹ cuatro de ellos jefes de familia, dos mujeres viudas y dos hombres casados con personas que no eran de su mismo origen,

⁷⁷ Marisa Díaz, *Precios, salarios y migraciones. Buenos Aires, 1776-1810*, Ponencia presentada en las XV Jornadas de Historia Económica, Tandil, 1996, Cuadro 1, p. 13.

⁷⁸ J. Mateo, “Población y producción...”, *op.cit.*, p. 179.

⁷⁹ Tarea que, según comunicación personal, se está realizando bajo la dirección de José Mateo.

⁸⁰ Tulio Halperin Donghi, *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972, p. 61.

⁸¹ Judith Farberman, “Migrantes y soldados. Los pueblos de indios de Santiago del Estero en 1786 y 1813”, *Cuadernos del Instituto Ravignani*, n° 4, Buenos Aires, 1992; *idem*, “Familia, ciclo de vida y economía doméstica. El caso de Salavina, Santiago del Estero, en 1819”, *Boletín del I.H.A.A. “Dr. E. Ravignani”*, n° 12, Buenos Aires, 1996; y “Los que se van y los que se quedan: familia y migraciones en Santiago del Estero a fines del período colonial”, en *Quinto Sol, Revista de Historia Regional*, Santa Rosa, Instituto de Historia Regional, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, 1997.

por lo cual se puede suponer que habían migrado solos. Los otros tres migrantes eran peones de entre 20 y 26 años de edad, siendo la de los jefes de familia de entre 27 y 34 años. Todos ellos y sus descendientes eran considerados indios y, por la edad de los hijos nacidos en Quilmes se puede establecer que en algunos casos por lo menos hacía 18 años que vivían en el partido. Ninguno de ellos fue encontrado en los censos de la década de 1830 y sólo dos, ambos de apellido Torres, estaban registrados en los libros parroquiales como padres. Uno de ellos había contraído enlace en Quilmes en 1814.⁸² De Tucumán sólo encontramos un peón y un jefe de familia casado con una mujer oriunda de Buenos Aires y con un hijo de 20 años, blancos ambos. La única pareja cuyos componentes eran del mismo origen, Salta, estaba formada por un hombre de 60 años, José Manuel Córdoba y su esposa Casilda Acuña de 50, y el hijo mayor registrado tenía 13 años, aunque contaban con un matrimonio agregado cuyo componente femenino podría ser su hija, María Andrea, nacida en Buenos Aires hacía 20 años. Como dato interesante, que puede servir para analizar las redes sociales y el comportamiento campesino de estos pobladores, podemos agregar que dos de las UC que figuran contiguas en el censo correspondían a Manuel Córdoba, de 30 años, y Josefa Córdoba, de 24, ambos nacidos en Buenos Aires. El marido de Josefa recibió una parcela en 1818, pero en 1836-1838 ninguno de todos los nombrados estaba registrado. Con estos elementos podríamos decir que José Manuel emigró con su esposa hacía más de 30 años, primero a algún lugar de la provincia porteña y que por lo menos hacía 13 años que estaba en Quilmes; en los registros parroquiales aparecen en 1806, al bautizar a su hija menor.⁸³ Pero, como dice el refrán, una golondrina no hace verano; la de Córdoba era la excepción, como venimos viendo.

La migración desde San Luis, zona expulsora de pobladores,⁸⁴ estaba poco representada, ya que sólo encontramos dos oriundos puntanos. Un labrador de 43 años, Francisco Cuello, y por lo menos ocho de residencia, que se casó en 1813 con una "viuda india de la reducción"⁸⁵ de la que ya tenía tres hijos. La viuda, Simona Romero, tenía 38 años y once hijos de su matrimonio anterior. El otro puntano era un cabo de 26 años, Bernardo Velázquez, que contrajo enlace con una hija de la viuda Romero, Isidora Sisneros, en 1810. No podemos establecer si existía alguna relación entre ambos hombres antes de su establecimiento en Quilmes, salvo su origen común. Además, estaban censados una a continuación del otro y recibieron en 1818 sendas suertes de chacras vecinas.⁸⁶ Para fines de la década de 1830 sólo figuraba Simona en el censo de 1836.

De otra zona expulsora, San Nicolás de los Arroyos, sólo encontramos tres individuos; un labrador jefe de familia, indio, un peón del saladero y un agregado, Pedro Tavares, que se casó en 1815 con Irene, hija del dueño de casa, Calixto Barboza. Paraguay aportaba 28 masculinos y una mujer, y de ellos siete eran jefes de familia y 16 peones. Sólo tres están registrados en los libros parroquiales, y ninguno permanecía a fines de los '30. Misioneros

⁸² Libro de bautismos n° 1, fs. 270, 283 y 331; Libro índice de casamientos. Archivo parroquial de la Catedral de Quilmes.

⁸³ Libro de bautismos n° 1, f. 270. Archivo parroquial de la Catedral de Quilmes.

⁸⁴ Claudia Wëntzel y J.C. Garavaglia, "Un nuevo aporte a la historia del textil colonial: los ponchos frente al mercado porteño", *Anuario del IEHS*, n° 4, 1989.

⁸⁵ Libro de bautismos n° 1, f. 208. Archivo parroquial de la Catedral de Quilmes.

⁸⁶ "Plano... Parcelas 22 y 28 (ver reproducción en Anexo II).

tenemos trece, tres mujeres, tres jefes de familia y dos de ellos casados con mujeres del mismo origen.

De Córdoba encontramos 24 casos, cuatro mujeres, solo cinco jefes de familia, aunque en este caso dos de estas parejas eran del mismo origen, cordobeses, pero sus hijos quilmeños. Seis figuran en los registros parroquiales y sólo uno recibió una parcela en 1818 y permanecía en 1838. El resto, todos peones o agregados. Había también once chilenos, de los cuales sólo dos habían constituido UC y nueve eran peones. Unos de ellos, Juan Manuel Quijada, se casó en 1807 en Quilmes con la hija mayor de un hacendado, Don Pedro Gómez, recibió una parcela en 1818 y todavía permanecía en el partido en 1838. Nos hemos referido sólo a los casos más numerosos y ellos reafirman nuestra hipótesis acerca de la neta migración masculina solitaria que recibía el partido.

Continuidad de los pobladores entre 1815 y 1838

Según dijimos más arriba, contamos para 1815 con el nombre de cada poblador censado en esa oportunidad. Por lo tanto podríamos rastrear los nombres de cada uno de ellos en los padrones de 1836, 1837 y 1838. Pero para estos últimos años sólo tenemos los nombres de los jefes de cada UC. Es decir, no podemos seguir a la totalidad de los habitantes, pero hicimos la verificación de cada nombre censado en 1836, 1837 y 1838 y tratamos de ubicarlo en 1815. Como resultado de ello obtuvimos que de los 648 titulares de UC de 1838, los 616 de 1836 y los 139 contribuyentes de impuestos de 1837, sólo 168 habitaban en Quilmes en 1815, y todos ellos con las salvedades que más abajo describimos. Es decir que el 74% de los jefes de UC de 1838 eran migrantes con no más de 23 años de residencia en el partido. Esto nos da una idea aunque sea aproximada de la gran movilidad geográfica de la población rural de Buenos Aires, hecho ya conocido sobradamente para la misma zona en 1815 y para otras en la misma época.

Si la situación la planteamos al revés, de los 260 jefes de familia de 1815, 129 fueron ubicados, ellos mismos o sus esposas en tal situación, en 1836, 1837 y 1838. O sea que la mitad de los titulares de UC dejaron de serlo o bien tuvieron que mudarse a otro partido en el período que media entre estos años. También debe considerarse la posibilidad del fallecimiento del titular y la desaparición del partido de sus descendientes, ya que 23 años es un lapso lo suficientemente prolongado como para que la muerte sea una razón de peso. Al margen de la alta incidencia de las migraciones, el hecho de que la mitad de las UC permanecían luego de más de 20 años, precisamente con una movilidad tan abultada, nos está hablando de una relación de «avicinamiento»⁸⁷ muy importante. Por tanto, debieron haber existido unas relaciones sociales y con la tierra que permitieron esta situación. Por otro lado, hay que tener en cuenta la capacidad de absorción de esta sociedad de semejante cantidad de migrantes, es decir, debemos encontrarnos con lugar físico, social y económico para tal aluvión. En cuanto al espacio físico, no debe extrañarnos esta situación, ya que en un pago mucho más chico, como San José de Flores, Fradkin encuentra arrendatarios que utilizaban espacios tan reducidos como de entre nueve y una cuadra cuadrada (una hectárea).⁸⁸ Veamos el siguiente cuadro al respecto.

⁸⁷ Oreste Carlos Cansanello, "Domiciliados y transeúntes en el proceso de formación estatal bonaerense (1820-1832)", *Entre pasados*, IV: 6, 1994.

⁸⁸ R. Fradkin, "Las quintas...", cit., p. 24.

Cuadro 13 - Pobladores de 1815 ubicados a fines de la década de 1830

	misma UC	nueva UC	Total
Mismo nombre y apellido			
Era jefe de	60		60
Era hijo del jefe de	33	21	54
Era agregado	1	2	3
Era peon		7	7
Sub total (1)	94	30	124
<u>Se deduce continuidad</u>	18	7	25
Encontrados en Ensenada	17		17
Total	129	37	166

% sobre 1815	50%	14%	64%
--------------	-----	-----	-----

Fuente: AGN Sala X 8-10-4, 25-2-4, 25-4-6 y 25-6-2

Para realizar este cuadro hemos tomado los casos en que nombre y apellido se corresponden exactamente hasta el subtítulo marcado (1). Encontramos entonces que 124 casos eran con seguridad la misma persona. Luego hay otros 25 que deducimos la continuidad a través de la exactitud del apellido y similitud en el nombre y otros 17 que fueron hallados en el censo de Ensenada de 1838.⁸⁹ La columna "misma UC" quiere decir que suponemos que habitaba en los 30 la misma parcela que en 1815, por el sólo hecho de encontrar su nombre en los padrones. Por otro lado, "nueva UC" quiere decir que, además del jefe de familia de 1815 o uno de sus hijos, que presumiblemente siguió habitando la misma parcela, encontramos a otro de sus hijos en otra UC, que bien podía estar en otra zona o, simplemente surgió de subdivisión de la primera. De esta manera, la cifra de 129 UC se ve incrementada a 166, por el agregado de las 37 nuevas de descendientes de aquéllas.

De aquí podemos hacer otras deducciones. Primero, la posibilidad que la parcela en posesión sea hereditaria, aunque no sea propietario. En efecto 33 hijos del jefe de familia de 1815 seguían en el partido y posiblemente en la misma parcela. Pero también otro dato importante es que 21 descendientes se convirtieron en cabezas de familia dentro del partido, a la par que el padre seguía estando en su parcela de 1815. Pero no podemos establecer al menos con estas fuentes si los que permanecieron variaron el tamaño de sus parcelas. También había tres personas que eran agregados en 1815 y que ahora los encontramos uno como continuador de la UC de la cual era dependiente y otros dos con nuevas UC. Además, había siete individuos que, a menos que se trate de homónimos, eran peones en 1815. Pero así como hallamos dependientes devenidos en jefes de UC, ningún esclavo logró ese ascenso social. De todos modos, la movilidad vertical, por lo menos dentro del partido, era acotada, ya que de 101 peones sólo siete llegaron a jefe de UC y de los 48 agregados sólo tres lo hicieron, para esta categoría. Claro que estos peones y agregados, si aplicamos la hipótesis desarrollada con anterioridad con respecto a los migrantes, pudieron haberse ido a formar una nueva UC en otro partido, repitiendo la historia de sus antecesores al llegar a Quilmes.

⁸⁹ Recordemos que el partido de Ensenada se formó en 1821 con parte de tierras que pertenecían al partido de Quilmes.

Pero sabemos que en 1815,⁹⁰ el 80% de los pobladores habían sido calificados por el censista como hacendados, labradores o éste no les había asignado actividad alguna, pero que nosotros deducimos como ocupados en actividades rurales. El cuadro siguiente nos describe esa clasificación.

Cuadro 14 - Actividad según el jefe de familia

Unidades censales	Casos	%
Hacendados	81	31,2%
Labradores	63	24,2%
Sin Datos	63	24,2%
Comerciante	18	6,9%
Militar	10	3,8%
Funcionario	2	0,8%
Marinero	3	1,2%
Pescador	2	0,8%
Boyero	2	0,8%
Otros	16	6,2%
Total	260	100,0%

Fuente: AGN Sala X 8-10-4

Ahora bien ¿qué significaban en la época estas categorías? Comencemos por la de hacendado. Recordemos que para los contemporáneos había una diferencia entre éstos y los labradores. Mariano Moreno era el “apoderado de los Labradores y Hacendados de las Campañas de la Vanda Oriental y Occidental del Río de la Plata” en 1809.⁹¹ Para Garavaglia se trataba de personas pudientes, aunque trae a colación la acepción de 1732 que hacía referencia a “personas que tienen hacienda en bienes raíces”.⁹² Había hacendados en 1815 en Morón aunque eran la tercera parte de los labradores,⁹³ y en Lobos, pero sólo eran nueve. Raúl Fradkin dice que la categoría histórica de hacendado no indicaba tan sólo una ocupación, sino que era portadora de un prestigio social basado en el patrimonio ganadero, con o sin propiedad de la tierra, y una cierta antigüedad de asentamiento.⁹⁴ También Garavaglia muestra que la diferenciación social entre hacendado y labrador en San Isidro pasaba más por el status social que por la capacidad económica.⁹⁵ Para el caso de Quilmes, la situación era similar: a través de la utilización de la mano de obra, de la cantidad de personas que convivían con la familia nuclear, etc., hemos comprobado que tal diferenciación económica

⁹⁰ Daniel Santilli, *Estructura socioeconómica de un partido de la provincia de Buenos Aires: Quilmes 1815*, Ponencia presentada en las V Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia, Montevideo (mimeo), 1994, inédito.

⁹¹ Mariano Moreno, *Escritos Políticos*, pp. 3 y ss.

⁹² J.C. Garavaglia, “Los labradores...”, op.cit., p. 519.

⁹³ Idem.

⁹⁴ R. Fradkin, “¿Estancieros, hacendados o terratenientes? La formación de la clase terrateniente porteña y el uso de las categorías históricas y analíticas (Buenos Aires, 1750-1850)” en M. Bonaudo y Alfredo Pucciarelli (comp.) *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*, Buenos Aires, CEAL, 1993, pp. 22-ss.

⁹⁵ J.C. Garavaglia, “Los labradores...”, op.cit.

no existía o era mínima. Nos encontramos con personas que eran acreedoras a la denominación de hacendados, pero vivían solas, mientras que otros, labradores, eran capaces de mantener varios esclavos y conchabar jornaleros.⁹⁶ Ante tal situación, utilizamos los conceptos de hacendado y labradores como categorías históricas y no analíticas, a partir de la distinción que de tal uso hace Raúl Fradkin.⁹⁷ En consecuencia, tanto en el caso de los hacendados como en el de los labradores, no estamos haciendo referencia a su actividad económica, sino simplemente a la diferenciación que introducía el censista.⁹⁸ Veamos ahora, entre dichas categorías, cómo se daban estas continuidades.

Cuadro 15 - Hacendados, Labradores y "Sin Datos" de 1815 ubicados a fines de la década de 1830

	Hacendados			Labradores			Sin datos	
	misma UC	nueva UC	%(1)	misma UC	nueva UC	%(1)	misma UC	nueva UC
Mismo nombre v apellido	casos			casos			casos	%(1)
Era jefe de familia	25		31%	14		22%	10	16%
Era hijo del jefe de familia	14	16	37%	6	2	13%	11	21%
Era agregado								
Era peon								
Sub total (1)								
Se deduce continuidad	4	3	9%	3	3	10%	5	8%
Encontrados en Ensenada								
Total	43	19	77%	23	5	44%	26	44%

(1) Porcentaje extraído sobre la totalidad de la categoría en 1815

Fuente: AGN Sala X 8-10-4, 25-2-4, 25-4-6 y 25-6-2

El mayor grado de continuidad lo hallamos entre los catalogados como hacendados en 1815. De los 81 hacendados en 1815, encontramos 25 que seguían siendo jefes de familia, 14 que continuaban a sus padres y 17 que se establecieron en una UC diferente a la de sus padres, cifras según las cuales el 77% de esa categoría permanecía en el partido hacia 1838. En el caso de los labradores vemos mayor movilidad ya que de los 63 casos de 1815 permanecía el 44%. Y con aquellos en los que el censista de 1815 no les había asignado actividad encontramos una continuidad similar a la de los labradores (44%). Por otro lado, parece que les resultaba medianamente fácil a los hijos de jefe de familia continuar a sus padres, en cualquiera de las categorías que busquemos. Pero en el caso de los hacendados, otros hijos pudieron establecerse en una nueva UC. O sea, uno de los hijos continuó al padre y otro fundó una nueva casa. Podemos estar frente a casos de subdivisión de la propiedad del padre, con lo cual estamos planteando una relación con la tierra diferente en los hacendados con respecto a las otras actividades.

Pero veamos cómo figuraban estas personas en el padrón de estancias de 1837 (cuadro 16). De los 43 casos de hacendados que estaban desde 1815 sólo 17 figuraban en el censo de contribuyentes de 1837 como propietarios de tierra y/o hacienda, y esto sin contar los 17 hijos de familia de hacendados que no eran jefes en 1815, porque podemos suponer

⁹⁶ D. Santilli, *Estructura...*, op.cit.; *Propiedad y producción...*, op.cit.

⁹⁷ R. Fradkin, "¿Estancieros...?", op.cit.

⁹⁸ Para un análisis de estas cuestiones ver D. Santilli, *¿Cambio o?*, op.cit.

que se trataba de la misma propiedad subdividida. Es decir que el 21% de los hacendados de 1815 era propietario en 1837. Pero si el 77% de los antiguos hacendados permanecían en 1837 y sólo el 21% era propietario de algún bien, el resto, es decir el 56% era portador del título sobre la base de razones diferentes que no eran la propiedad de la tierra o de ganado suficiente como para pagar contribución directa. No se nos escapa que muchos de ellos podrían estar evadiendo la imposición fiscal o haber fijado su domicilio en la ciudad, con lo cual su declaración figuraría allí.⁹⁹ Otros pueden haber fallecido, sus bienes haberse repartido entre sus herederos de manera tal que ninguno de ellos, individualmente, superaran el mínimo no imponible para la contribución directa que era de \$1.000 para los solteros y \$2.000 para los casados.¹⁰⁰ Por último, están los que se empobrecieron, situación que no debería minimizarse. Pero lo que queremos rescatar de este razonamiento es que acá chocamos otra vez con la valorización de la palabra hacendado y su significado. Evidentemente, una buena parte de ellos no lo era por ser propietario de la tierra, aunque pudieron haber tenido ganado en 1815 que no tenían en 1837. Es aquí cuando tercian las jerarquías sociales, los niveles de status, etc. Lo que estamos demostrando, por enésima vez, es que se era hacendado no sólo por tener tierra y ganado, y a veces sin siquiera tenerlo.

Cuadro 16 - Jefes de Familia de 1815 que figuraban como propietarios en 1837

	Tierra	Hacienda	Tierra y Hac.	Total	% s/tot. categoría 1815
Era Hacendado	3	3	11	17	21%
Era Labrador	2			2	3%
Sin especificar	1			1	2%

Fuente: AGN Sala X 8-10-4 y 25-4-6

Entre los labradores, sólo dos eran propietarios. Por último, en el caso de los que no fueron incluidos en ninguna categoría en 1815, encontramos un único propietario. Debemos tener en cuenta que muchos agricultores no alcanzaban el mínimo gravado por la contribución directa, que todavía los arrendatarios no la pagaban¹⁰¹ y, como huelga decirlo, el efecto de la evasión debió ser muy importante. De todos modos, si estas cifras son significativas, podemos decir que la continuidad en el partido no era una consecuencia directa de la propiedad de la tierra, sino de un grado de asentamiento que era mayor entre los hacendados que entre los otros. Por eso, no obstante no tener la propiedad de la tierra, casi la mitad de los labradores permanecían en sus parcelas. Si la relación con el dueño era el arrendamiento, hecho que está demostrado que era una posibilidad cierta para el período en cuestión,¹⁰² éste se prolongaba por un lapso que estamos tentados a considerar permanente y hereditario.

⁹⁹ Jorge Gelman, "Crecimiento agrario y población en la campaña bonaerense durante la época de Rosas. Tres partidos del sur en 1839", *Cuadernos del Instituto Ravignani*, n° 10, 1996.

¹⁰⁰ M. Burgin, op.cit., p. 249.

¹⁰¹ Recién lo harán a partir de 1839. Cfr. M. Burgin, op.cit.

¹⁰² Carlos Birocco, "Arrendamientos rurales en la primera mitad del siglo XVIII", en Gabriela Gresores y Carlos Birocco (comps.) *Arrendamientos, desalojos y subordinación campesina*, Buenos Aires, F. García Cambeiro, 1992; Raúl O. Fradkin, "Producción y arrendamiento en Buenos Aires del siglo XVIII: La hacienda de la Chacarita (1779-84)", *Cuadernos de Historia Regional*, n° 15, Luján, UNLu, 1992; Raúl O. Fradkin, "Labradores del instante", 'arrendatarios eventuales'. El arriendo rural en Buenos Aires a fines de la época

Veamos más de cerca con nombre y apellido quiénes eran estos hacendados. De los 25 casos de jefes de familia en 1815 que permanecían más de 20 años después, nueve eran del grupo de los Barragán, de quienes tomó el nombre la Ensenada homónima. Y ocho de los hijos pertenecían al mismo grupo, más otros dos que suponemos familiares pero que no habían nacido en 1815. Sin embargo, de todos ellos sólo siete figuraban en el censo de contribuyentes como propietarios de tierra y sumaban 2.948 hectáreas. También había dos Godoy, hijos de una mujer de ese grupo (Barragán), que eran propietarios de 936 hectáreas. Otro era Felipe Negrete, hijo de hacendado, que se destacó en la acción de Paso de Burgos con motivo de la revolución de los restauradores en 1833.¹⁰³ También figuraban los Cepeda, los Rincón, los Ortiz y Brígida De la Cruz, casada con un Godoy, citados con frecuencia por Gullotta para la historia de San Francisco Solano.¹⁰⁴ Además del mencionado Crisóstomo Arroyo, otros personajes eran Silverio de la O, María Piñero, Benito Troncoso, Dámaso Martínez, alcalde, y Catalina Macías.

Los dos jefes de familia labradores a los que hacíamos mención eran Vicente Barboza, con 188 hectáreas, y Francisco López con sólo 9,4 hectáreas. Entre los labradores propietarios encontramos a Roque Correa, con 502 hectáreas, en el barrio hoy conocido como San José, que suponemos hijo de Ignacio, un inmigrante mendocino conocido en la historia de Lomas de Zamora.¹⁰⁵ El único propietario cuya actividad no fue consignada en 1815, Paulino Ximenez, lo encontramos en 1838 en las chacras de Quilmes, zona ubicada hacia el inmediato oeste del pueblo. Poseía 175 hectáreas, extensión muy importante, ya que cada suerte de chacra era de 475 varas de lado, más o menos 15 hectáreas. Era descendiente de los Ximenez de Paz, primeros propietarios de la zona.

A la inversa, de los 140 propietarios de tierra y/o hacienda del censo de 1837, sólo 32 permanecían desde 1815. El resto, el 77% de ellos eran recién llegados, si se me permite la expresión. En consecuencia, se puede deducir que el movimiento de la propiedad de la tierra fue bastante intenso en el período.

Veamos ahora cómo se distribuían estos pobladores que habitaban el partido desde 1815.

Cuadro 17 - Pobladores que permanecían desde 1815 divididos por cuartel

Cuartel	Hacendados	Labradores	Sin datos	Otros	Total	% (1)
1	3	7	4	9	23	20%
2	7	5	2	8	22	18%
3	8	4		2	14	11%
4	9	4	12	7	32	27%
5	17	5	4	3	29	24%
6	17	3	4	3	27	22%
Sin Datos	1		1		2	
Total	62	28	27	32	149	23%

(1) Porcentaje sobre total UC del cuartel

Fuente: AGN Sala X 8-10-4, 25-2-4, 25-4-6 y 25-6-2

colonial" en María Mónica Bjerg y Andrea Reguera (comps.) **Problemas de la historia agraria. Nuevos debates y perspectivas de investigación**, Tandil, IEHS, 1995; Raúl O. Fradkin, "Según la costumbre del país: costumbre y arriendo en Buenos Aires durante el siglo XVIII", *Boletín del I.H.A.A. "Dr. E. Ravignani"*, N° 11, 1995; y R. Fradkin, "Las quintas ...", op.cit.

¹⁰³ Juzgado de Paz 1831/1842 AGN X-21-4-6.

¹⁰⁴ Gullotta, op.cit.

¹⁰⁵ De Paula y Gutiérrez, op.cit.

Con la relatividad de estas cifras (recordemos que estamos analizando sólo 151 UC sobre 648 del padrón de 1838, el 23%), es de hacer notar que era el cuartel 4, el pueblo y sus chacras aledañas el que mayor permanencia mostraba, aunque no mucho más que los otros. Si recordamos que este cuartel se formó en 1818 con la subdivisión en solares y chacras de la antigua reducción, podríamos decir que las parcelas fueron otorgadas a los pobladores que ya residían en la misma, sobre todo a los indios quilmeños. Sucedió así con Simona Romero india de la reducción mencionada con anterioridad, pero también era el caso de Eusebio Alvarado, individuo que ya figuraba en 1815 y que, según su sucesión en 1851, había recibido una suerte de chacra en 1818 “por donación”.¹⁰⁶ Esta situación no estaba reflejada en el padrón de haciendas de 1837, aunque este señor, probablemente, no alcanzaba el mínimo imponible para la contribución directa. Por otro lado, era el 3, el menos poblado, en el que encontramos menor cantidad de pobladores que estaban desde 1815, lo que estaría indicando que su poblamiento era más reciente. Asimismo, el 2, la actual Lomas de Zamora, el más poblado, estaba bastante lejos del promedio de permanencia del partido. Es decir, fue el que se pobló más recientemente. Como ejemplo, basta el caso de los Grigera, personajes harto conocidos en su época, según vimos, propietarios de 568 hectáreas y que se habían establecido con posterioridad a 1815. También es notorio en la muestra cómo, yendo hacia el sur, aumentaba la cantidad de hacendados con permanencia desde 1815.

Conclusiones

Podemos apreciar que en Quilmes el proceso iniciado hacia fines del siglo anterior, el crecimiento demográfico acelerado continuaba a fines de la década del '30, con algunas mínimas modificaciones en el origen de los migrantes. Ahora encontramos más anglosajones que españoles. La migración del resto de la provincia y del interior seguramente continuó, dentro de las formalidades vistas más arriba, pero dadas las características de esta fuente no podemos probarlo taxativamente. En el período analizado, ha disminuido la cantidad de negros y ha desaparecido la categoría de indios. Con respecto a los primeros, es probable que muchos hayan sido carne de cañón en las guerras de la independencia, con Brasil y las civiles, pero también puede que haya cambiado la consideración de la sociedad con respecto al negro. Los indios de 1815 eran descendientes de los habitantes de la reducción, pero también había migrantes entre ellos, sobre todo del norte. Pero no sólo desapareció la categoría; también lo hicieron los individuos, ya que encontramos muy pocos de ellos a fines de los '30, por lo menos como jefes de familia, ya que, recordemos, los padrones de esa década no nos brindan otra información. Sólo se encontró a Simona Romero, de 59 años en 1836, citada como blanca en el padrón de ese año. La todavía mayor preponderancia de blancos en 1838 es, creemos haber aportado pruebas para sostener esta hipótesis, no sólo una consecuencia de la afluencia de los mismos al partido, sino de la nueva visión de los contemporáneos con respecto a las diferencias étnicas, es decir, fueron objeto de un blanqueamiento.

Veintitrés años después todavía encontramos que la mitad, por lo menos, de las familias que habitaban Quilmes en 1815 lo seguían haciendo, esto a pesar de que la propiedad de la tierra en muchos casos era retaceada, ya que sólo 125 jefes de familia, o titulares de UC, la

¹⁰⁶ AGN Sucesiones año 1851, n° 3507.

cuarta parte de la totalidad, eran propietarios de la tierra que poseían en 1837. Creemos que éste es un dato importante acerca de la continuidad, ya que si una sociedad con la movilidad horizontal que se ha demostrado tenía la de la campaña bonaerense en la época, conseguía mantener a la mitad de sus pobladores en su lugar, estamos frente a un caso de posibilidades de contención relativamente grande. Por otro lado, sería interesante averiguar qué pasó con la otra mitad, los que se fueron. A esta mitad, por supuesto, habría que descontar los que murieron, ya que más de 20 años para esa época era demasiado tiempo para sobrevivir. De todos modos, una buena parte, de continuar con la hipótesis de Mateo, fueron a engrosar la multitud de migrantes que se establecían en las nuevas zonas de frontera. La diferenciación social que los contemporáneos hacían otorgando el apelativo de hacendado a algunos era efectivamente una distinción que por lo menos les permitía asegurarse un cierto grado de continuidad en sus posesiones y la posibilidad de que sus descendientes permanecieran en la parcela o en el partido.

Con respecto a la movilidad espacial, nuestra hipótesis es que una gran proporción de los migrantes, sobre todo masculinos, llegaban solos, ya que pudimos establecer con seguridad el arribo con familia constituida para sólo ocho casos. Estos hombres se conchababan en alguna de las UC de medianos productores que había en el partido o se establecían, en el mejor de los casos, como agregado en alguna de ellas, casándose con una nativa, a veces la hija del jefe de familia del cual dependían. En algún momento, lograban la independencia formando una nueva UC. Otro gran porcentaje formaba pareja en otro lugar de la campaña para establecerse en Quilmes como agregados o en una nueva UC. Esta hipótesis parece realmente sencilla; era fácil llegar a Quilmes y plantarse en un pedazo de tierra, posibilidad ya demostrada para otros lugares de la campaña por Garavaglia, Gelman y Mateo, entre otros.¹⁰⁷ Esto parece ser así para 15 de los 32 migrantes indios, ya que consiguieron establecerse en una UC independiente. Tampoco se habría producido la migración familiar desde el interior, como ocurrió en otras zonas de la campaña o como especulan quienes ven a los viajeros desde su lugar de origen, en el interior.

Coincidimos con la hipótesis de José Mateo acerca de la migración desde el interior por etapas sucesivas,¹⁰⁸ aunque nosotros le agregaríamos que esas etapas se habrían dado en más de una vida, a través de varias generaciones. Un migrante del norte se establecía en la zona del litoral más cercana a su lugar de origen, sus hijos migraban más hacia el sur y sus nietos tal vez llegaban a la frontera. Un ejemplo al respecto es el caso de Rosario, estudiado para 1815,¹⁰⁹ donde claramente se percibe que la zona más cercana a la provincia de Córdoba recibía migrantes de Santiago del Estero, mientras que San Nicolás recibía migrantes del sur santafesino y, en menor proporción, de Córdoba.¹¹⁰ A su vez, José Mateo encuentra que en 1854 en Lobos faltaban hombres nativos en edad de trabajar, mientras que en Saladillo, la

¹⁰⁷ J.C. Garavaglia, *Pastores y labradores...*, op.cit.; Jorge Gelman, *Campesinos y estancieros...*, op.cit.; J. Mateo, *Población, parentesco y red social en la frontera*, op.cit.

¹⁰⁸ J. Mateo, "Migrar y volver a migrar...", cit.

¹⁰⁹ Vilma Bidaut, Elsa Caula y Nora Liñan, *Productores y producción en el partido de Rosario de los Arroyos a comienzos del siglo XIX* (mimeo), 1995. El presente trabajo fue discutido durante una reunión de la Red de Estudios Rurales en noviembre de 1995.

¹¹⁰ M. Canedo, "Colonización temprana y producción...", cit.; idem, "Propiedades, propietarios y ocupantes. La tierra y la familia en la campaña de Buenos Aires. El pago de los Arroyos 1600-1750", *Boletín del I.H.A.A. "Dr. E. Ravignani"*, n° 7, 1993.

nueva frontera para ese año, la pirámide se ensanchaba precisamente en esas edades y del lado masculino.¹¹¹ Es por esta circunstancia que nosotros encontramos que la mayor parte de los migrantes provienen de la misma campaña de Buenos Aires. Esta hipótesis permite mantener la de Halperin Donghi, que propone entender a la agricultura colonial como descendiente de la del norte del país.¹¹²

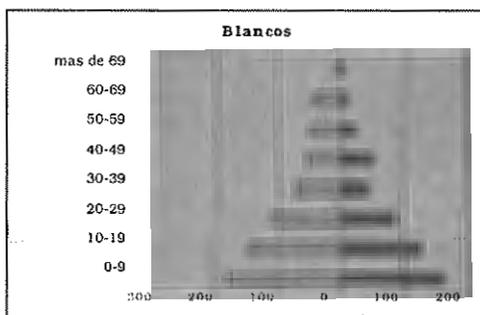
¹¹¹ J. Mateo, "Población y producción...", cit.

¹¹² Tulio Halperin Donghi, *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972.

Anexo I - Quilmes 1815 – División por etnia de la totalidad de la población

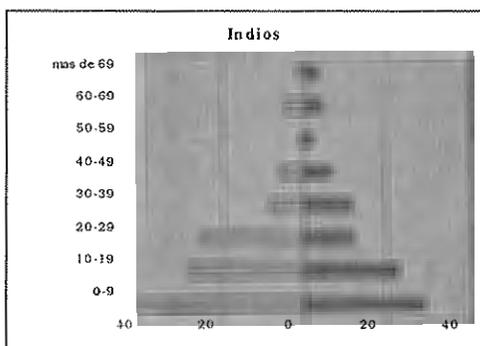
Quilmes 1815 - Blancos

Edades	Hombres	Mujeres	Rel. Masc.
0-9	185	163	113,5
10-19	146	129	113,2
20-29	111	88	126,1
30-39	74	43	172,1
40-49	53	51	103,9
50-59	50	24	208,3
60-69	43	10	430,0
mas de 69	8	5	160,0
Total	670	513	130,6



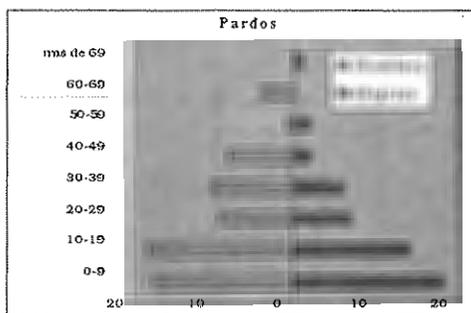
Quilmes 1815 - Indios

Edades	Hombres	Mujeres	Rel. Masc.
0-9	39	29	134,5
10-19	28	23	121,7
20-29	25	12	208,3
30-39	8	11	72,7
40-49	6	6	100,0
50-59	1	2	50,0
60-69	5	4	125,0
mas de 69	2	3	66,7
Total	114	90	126,7



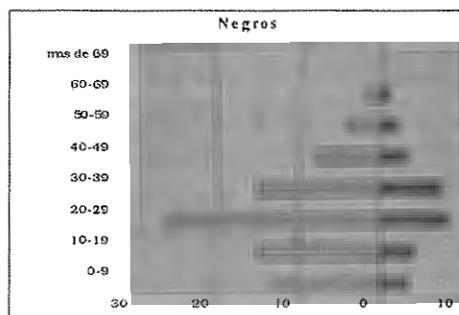
Quilmes 1815 - Pardos

Edades	Hombres	Mujeres	Rel. Masc.
0-9	17	18	94,4
10-19	18	14	128,6
20-29	9	7	128,6
30-39	10	6	166,7
40-49	8	2	400,0
50-59	1	2	50,0
60-69	4	0	
mas de 69	0	1	0,0
Total	67	50	134,0



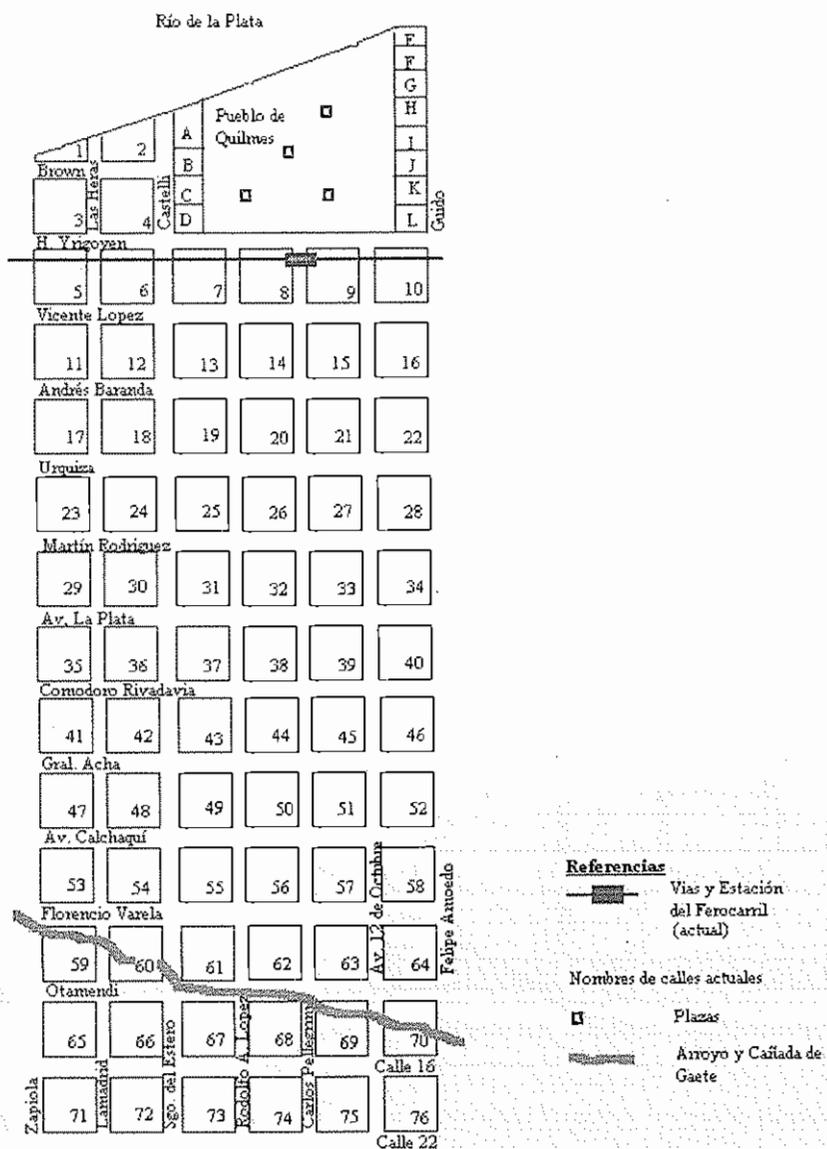
Quilmes 1815 - Negros

Edades	Hombres	Mujeres	Rel. Masc.
0-9	13	3	433,3
10-19	15	4	375,0
20-29	26	8	325,0
30-39	15	7	214,3
40-49	8	3	266,7
50-59	4	2	200,0
60-69	2	1	200,0
mas de 69	0	0	
Total	83	28	296,4

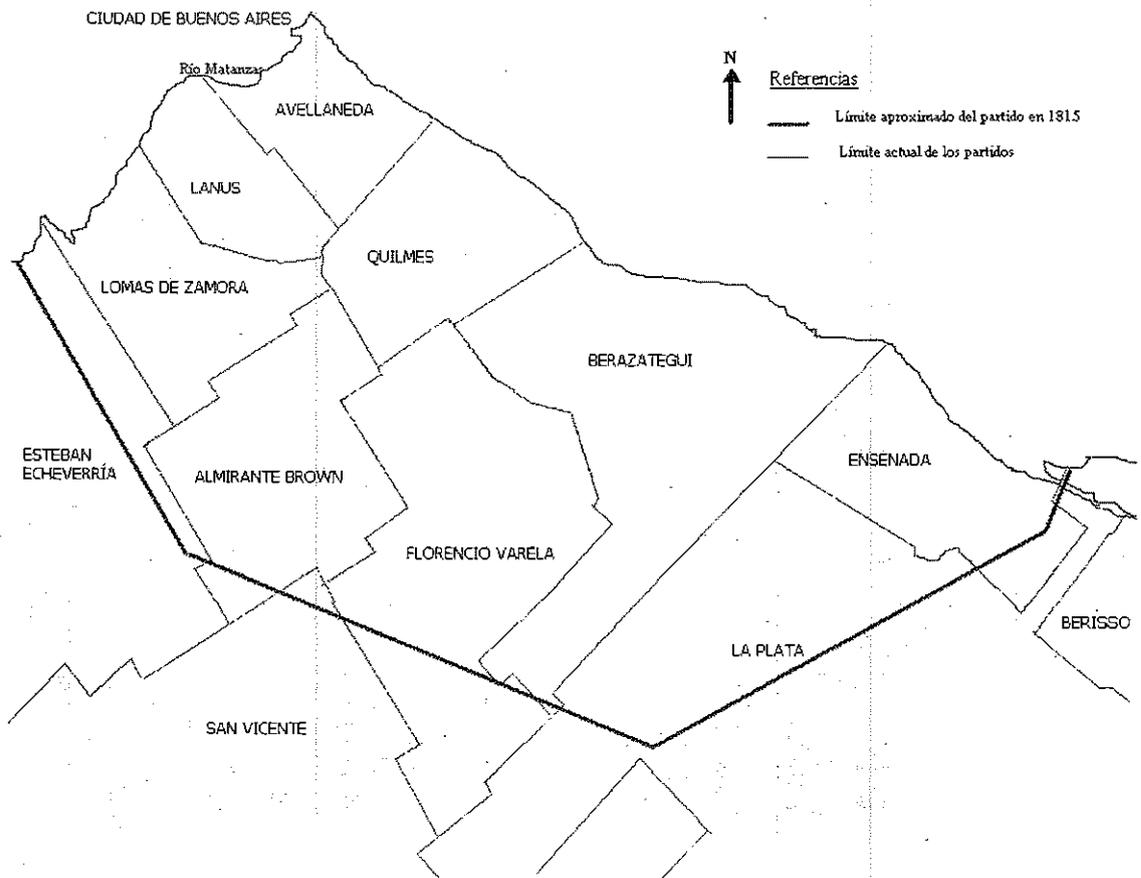


Fuente: AGN Sala X 8-10-4

Anexo II

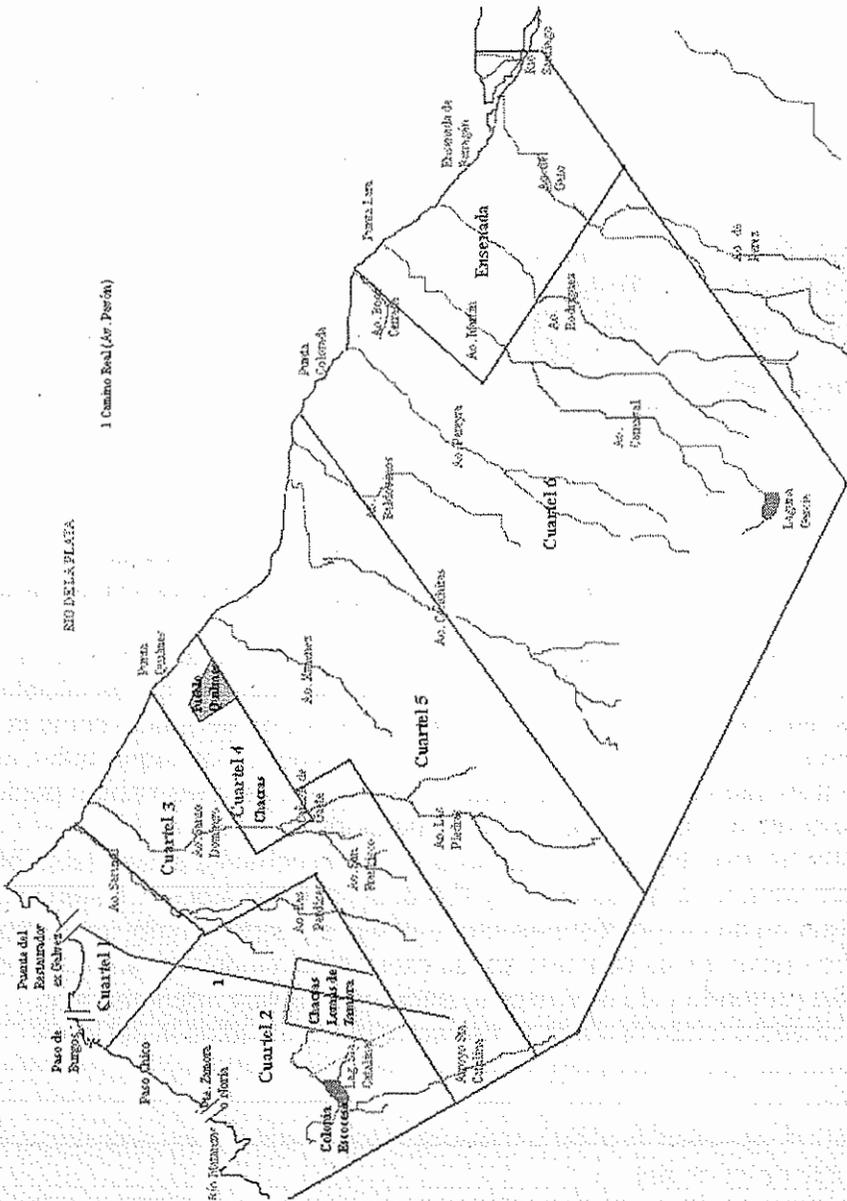


Reproducción del "Plano de los terrenos de los Quilmes de $\frac{1}{2}$ legua de frente y $1 \frac{1}{2}$ de fondo dividido en parte de solares para pueblo y suertes de chacras para labranza mandado levantar por orden del Sr. Gobernador Intendente Don Manuel Oliden al Comisionado Juez Comisario de Policía Don Felipe Robles y Agrimensor de Proyecto Francisco Mesura en marzo de 1818" AGN I-223.



Extensión aproximada del partido en 1815, según Craviotto, Op. cit.; Gullotta, Op.cit.; Lombar, Op.cit.

Anexo IV



División por cuarteles del partido de Quilmes en 1836/38, según censos (AGN X-25-2-4 y X-25-6-2).